

# **ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

## **Estados Financieros**

Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 29 No. 45 - 45  
Centro Empresarial Metropolitan Business Park  
Torre Marval Etapa 1 Piso 5 Oficina 508  
Bucaramanga - Colombia

Teléfono 57 (7) 680 9157  
57 (1) 618 8000

[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2018 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 21 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los



numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2019.

Silvia Liliana Arciniegas Vega  
Revisor Fiscal de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P  
T.P. 222423 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2019





**KPMG S.A.S.**  
Carrera 29 No. 45 - 45  
Centro Empresarial Metropolitan Business Park  
Torre Marval Etapa 1 Piso 5 Oficina 508  
Bucaramanga - Colombia

Teléfono 57 (7) 680 9157  
57 (1) 618 8000

www.kpmg.com.co

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

**Crterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

**Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Silvia Liliana Arciniegas Vega  
Revisor Fiscal de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.  
T.P. 222423 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2019

**ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos

	Notas	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	\$1.349.967	\$1.206.792
Otros activos intangibles	5	13.041	12.157
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	13.625	24.429
Otros activos financieros	7	46.945	30.088
Otros activos	10	3.456	3.631
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$1.427.034</b>	<b>\$1.277.097</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	11	\$5.234	\$9.021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	170.415	131.050
Activos por impuesto sobre la renta corriente		505	508
Otros activos financieros	7	2.151	2.151
Otros activos	10	5.271	9.881
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	129.198	104.144
		<b>\$312.774</b>	<b>\$256.755</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$312.774</b>	<b>\$256.755</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$1.739.808</b>	<b>\$1.533.852</b>

**ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

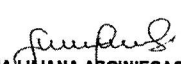
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos

	Notas	2018	2017
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	13	\$137.064	\$137.064
Reservas	13,2	79.067	69.492
Otro resultado integral acumulado	14	38.137	18.143
Resultados acumulados	13,3	261.764	261.764
Resultado neto del ejercicio	13,3	139.738	95.753
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$655.770</b>	<b>\$582.216</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Créditos y préstamos	15	\$517.001	\$380.714
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	4.840	12.698
Otros pasivos financieros	17	8.190	8.421
Beneficios a los empleados	18	180.794	189.143
Pasivo neto por impuesto diferido	31,5	69.649	68.334
Provisiones	20	6.242	5.718
Otros pasivos	21	4.179	4.491
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$790.895</b>	<b>\$669.519</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	15	\$100.601	\$78.136
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	113.390	141.823
Otros pasivos financieros	17	2.581	597
Beneficios a los empleados	18	26.954	27.663
Impuesto sobre la renta por pagar	31	14.220	2.150
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	16.427	17.314
Provisiones	20	4.914	2.793
Otros pasivos	21	14.056	11.641
		<b>\$293.143</b>	<b>\$282.117</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$1.084.038</b>	<b>\$951.636</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$1.739.808</b>	<b>\$1.533.852</b>

Las notas en las páginas 78 son parte integral de los estados financieros.

  
 MAURICIO MONTOYA BOZZI  
 Representante Legal

  
 DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ  
 Contador Público  
 T.P -142396-T

  
 SILVIA LIJANA ARCINIEGAS VEGA  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta profesional 222423-T  
 Miembro de KPMG S.A.S  
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P**

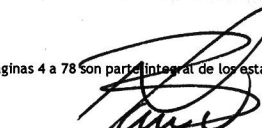
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2018	2017
<b>Operaciones continuadas</b>			
Prestación de servicios	23	\$1.094.490	\$1.005.164
Arrendamiento	23	10.512	9.930
Otros ingresos	24	10.336	19.436
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>\$1.115.338</b>	<b>\$1.034.530</b>
<b>Total ingresos</b>		<b>\$1.115.338</b>	<b>\$1.034.530</b>
Costos por prestación de servicio	25	(814.120)	(773.991)
Gastos de administración	26	(73.551)	(75.906)
Deterioro de cuentas por cobrar		(578)	(7.376)
Otros gastos	27	(6.457)	(2.252)
Ingresos financieros	28,1	13.467	12.362
Gastos financieros	28,2	(34.650)	(32.409)
Diferencia en cambio neta	29	1.182	(234)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	30	7.114	4.894
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>\$207.745</b>	<b>\$159.618</b>
Impuesto sobre la renta	31,2	(68.007)	(63.865)
<b>Resultado del periodo después de impuestos de operaciones continuadas</b>		<b>\$139.738</b>	<b>\$95.753</b>
<b>Otro resultado Integral</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14,1	\$3.074	\$1.209
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	14,2	16.857	-
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	14.1-14.2	63	(4.360)
<b>Otro resultado Integral, neto de impuestos</b>		<b>\$19.994</b>	<b>(\$ 3,151)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>\$159.732</b>	<b>\$92.602</b>

Las notas en las páginas 4 a 78 son parte integral de los estados financieros.

  
**MAURICIO MONTOYA BOZZI**  
 Representante Legal

  
**DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. -142396-T

  
**SILVIA JULIANA ARCINIEGAS VEGA**  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta profesional 222423-T  
 Miembro de KPMG S.A.S  
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2018	2017
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Resultado del periodo	13,3	\$139.738	\$95.753
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo originados en las actividades de operación:</b>			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4-5	60.408	55.905
Deterioro de cuentas por cobrar		578	7.376
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		17.176	7.594
Impuesto sobre la renta diferido	31	1.377	7.678
Impuesto sobre la renta corriente	31	66.630	56.186
Gastos por intereses	28,2	26.854	23.793
Otros ingresos y gastos no efectivos		5.896	2.091
		<u>\$318.657</u>	<u>\$256.376</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Variación en inventarios		768	4.735
Variación en deudores y otras cuentas por cobrar		(29.139)	12.309
Variación en otros activos		247	279
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	16	(36.291)	20.510
Variación en obligaciones laborales		(21.655)	(22.762)
Variación en provisiones		(1.011)	(932)
Variación en otros pasivos		1.216	(194)
Interes pagado	15	(35.610)	(30.742)
Impuesto sobre la renta pagado		(50.028)	(75.529)
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		<u><b>\$147.154</b></u>	<u><b>\$164.050</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(194.957)	(204.597)
Adquisición de activos intangibles	5	(454)	(550)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		-	1.932
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<u><b>(\$ 195,411)</b></u>	<u><b>(\$ 203,215)</b></u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención de créditos y préstamos		308.000	263.000
Pagos de créditos y préstamos		(148.111)	(88.000)
Dividendos o excedentes pagados	13,3	(86.178)	(78.594)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(400)	-
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación</b>		<u><b>\$73.311</b></u>	<u><b>\$96.406</b></u>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<u><b>\$25.054</b></u>	<u><b>\$57.241</b></u>
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	12	104.144	46.903
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo</b>		<u><b>\$129.198</b></u>	<u><b>\$104.144</b></u>
Recursos restringidos	12	<u><b>\$12.307</b></u>	<u><b>\$20.675</b></u>

Las notas en las páginas 4 a 78 son parte integral de los estados financieros.

  
MAURICIO MONTOYA BOZZI  
Representante Legal

  
DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ  
Contador Público  
T.P. -142396-T

  
SILVIA LILIANA ARCINIEGAS VEGA  
Revisor fiscal  
Tarjeta profesional 222423-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(\*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P**

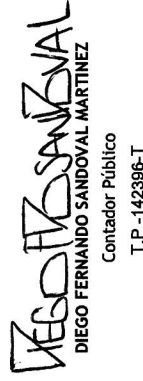
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

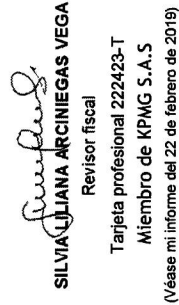
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017	Capital emitido (Nota 13)	Reservas (Nota 13.2)	Resultados acumulados (Nota 13.3)	Otro resultado integral		
				Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio (Nota 14.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 14.1)	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	\$137.064	60.759	349.091	15.365	5.929	568.208
Resultado del periodo	-	-	95.753	-	-	95.753
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(3.151)	(3.151)
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	95.753	-	(3.151)	92.602
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(78.594)	-	-	(78.594)
Movimiento de reservas	-	8.733	(8.733)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$137.064	69.492	357.517	15.365	2.778	582.216
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	\$137.064	69.492	357.517	15.365	2.778	582.216
Resultado del periodo	-	-	139.738	-	-	139.738
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	17.756	2.238	19.994
<b>Resultado integral del periodo</b>	-	-	139.738	17.756	2.238	159.732
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(86.178)	-	-	(86.178)
Movimiento de reservas	-	9.575	(9.575)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$137.064	79.067	401.502	33.121	5.016	655.770

Las notas en las paginas 4 a 78 son parte integral de los estados financieros.

  
**MAURICIO MONTAYA BOZZI**  
 Representante Legal

  
**DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTÍNEZ**  
 Contador Público  
 T.P.-142396-T

  
**SILVIA LUJANA ARCINIEGAS VEGA**  
 Revisor fiscal  
 Tarjeta profesional 222423-T  
 Miembro de KPMG S.A.S  
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

(\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



## Tabla de Contenidos

Nota 1. Entidad reportante.....	4
Nota 2. Políticas contables significativas.....	5
Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	28
Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto .....	31
Nota 5. Otros activos intangibles .....	33
Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	35
Nota 7. Otros activos financieros.....	37
Nota 8. Arrendamientos .....	38
Nota 9. Garantías .....	39
Nota 10. Otros activos .....	40
Nota 11. Inventarios.....	40
Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo .....	40
Nota 13. Patrimonio .....	41
Nota 14. Otro resultado integral acumulado .....	42
Nota 15. Créditos y préstamos.....	44
Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar .....	45
Nota 17. Otros pasivos financieros .....	45
Nota 18. Beneficios a los empleados.....	46
Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas .....	51
Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	52
Nota 21. Otros pasivos .....	57
Nota 22 Cambios en los pasivos por las actividades de financiación .....	58
Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias .....	59
Nota 24. Otros ingresos .....	61
Nota 25. Costos por prestación de los servicios.....	62
Nota 26. Gastos de administración.....	63
Nota 27. Otros gastos .....	63
Nota 28. Ingresos y gastos financieros.....	64
Nota 29. Diferencia en cambio, neta .....	64
Nota 30. Efecto por participación en inversiones patrimoniales.....	65

Nota 31. Impuesto sobre la renta .....	65
Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas .....	73
Nota 33. Gestión del capital .....	72
Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros .....	73
Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente .....	76
Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	78

# Notas a los estados financieros de la Electrificadora de Santander S.A E.S.P para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

## Nota 1. Entidad reportante

La Electrificadora de Santander S.A E.S.P (En adelante ESSA), es una empresa de servicios públicos mixta cuyo accionista mayoritario y controlador directo es EPM Inversiones S.A con una participación del 73.77%; la controladora última del grupo es Empresas Públicas de Medellín (En adelante EPM).

La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, en 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, dos del sur del Cesar y uno de Norte de Santander, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lectura, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido, y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

Los estados financieros fueron presentados ante la Junta Directiva para su emisión, el 21 de febrero de 2019. Estos estados financieros y sus revelaciones son puesto a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación en su reunión anual a llevarse a cabo el 21 de marzo de 2019.

### 1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza ESSA, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La empresa está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín.

### 1.2 Auditoría Externa de Gestión y Resultados

De acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, la Auditoría Externa de Gestión y Resultados deberá contratarse con personas privadas especializadas y su principal objetivo será el de informar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la viabilidad financiera de la empresa, el funcionamiento del control interno y en general las apreciaciones de evaluación sobre el manejo de la entidad prestadora de servicios públicos.

## Nota 2. Políticas contables significativas

### 2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017. Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes ha sido aplicada, los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritas en la nota 2.20.2.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

ESSA presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

### 2.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### 2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles

en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

## 2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

## 2. 5 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación cuando sea significativo como un menor valor del ingreso, siempre y cuando el contrato con clientes tenga una duración superior a un año.

**Cargo por confiabilidad:** remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

**Contratos de largo plazo:** contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a 1 día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio.

**Venta de energía mercado no Regulado:** Es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (mega vatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (mega vatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

## 2.6 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar

## 2.7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto de industria y comercio, el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

### Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.
- La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las

diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### **Impuesto sobre las ventas - IVA**

La empresa es responsable del régimen común. Actualmente en Colombia el servicio de energía, se encuentra excluido de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

#### **Impuesto industria y comercio**

El Impuesto de Industria y Comercio recaerá, en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicio que ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

El Impuesto de Industria y Comercio se liquidará sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior, expresados en moneda nacional y obtenidos por las personas y sociedades de hecho, con exclusión de: Devoluciones ingresos proveniente de venta de activos fijos y de exportaciones, recaudo de impuestos de aquellos productos cuyo precio esté regulado por el Estado y percepción de subsidios.

## Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto.

### 2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Redes, líneas y cables			
Red de transmisión eléctrica	30	a	40 años
Red de distribución eléctrica	30	a	40 años
Edificios	50	a	100 años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.



Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

## **2.9 Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

### **ESSA como arrendatario**

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

### **ESSA como arrendador**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

## 2. 10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

## 2. 11 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

## 2.12 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como licencias, software, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

## 2.13 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### Activos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva<sup>1</sup> si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de

---

<sup>1</sup> El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

### **Deterioro de instrumentos financieros**

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios se mide cuando se tiene cero cuentas vencidas, inclusive cuando el cliente está al día en su obligación.

La Empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando: el modelo de perdida espera de acuerdo al score card define para cada uno de sus componentes: Contador más de 4 y 3 cuentas vencidas último año, Rango Mora Máxima Anual y semestral, Municipio, categoría (clase de servicio) y Subcategoría (estrato), Tipo Dirección (urbano-rural), Cuentas Vencidas actual.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce

una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

### **Pasivos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Instrumentos de Patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

## **2. 14 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## **2. 15 Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en el mes de diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.



El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones.

Para los activos en general, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## 2.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **Provisión por desmantelamiento**

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se utiliza el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

### **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.



## 2. 17 Beneficios a empleados

### 2.17.1. Beneficios post-empleo

#### Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

#### Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

### 2.17.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la

medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### **2.17.3. Beneficios largo plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

### **2.17.4. Beneficios por terminación**

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

## **2. 18 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Los insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 35. Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

### **2.19 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa**

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

### **2.20 Cambios en estimados, políticas contables y errores**

#### **2.20.1 Cambios en estimados contables**

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

#### **2.20.2 Cambios en políticas contables**

A 31 de diciembre de 2018, las prácticas contables aplicadas en los estados financieros de la empresa, son consistentes con el año 2017, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

#### **Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias**

En el año en curso, ESSA ha implementado los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2018.

#### **NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

##### **a. Identificación de la actuación como principal o como agente**

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, ESSA determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

#### b. Contraprestación variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

#### c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En ESSA se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

**Método modificado.** Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

ESSA completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características,
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados,
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables,
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño,
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por ESSA bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

- (a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y
- (b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazará las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

ESSA aplica la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. La adopción de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en los estados financieros

#### **NIC 23 Costos por préstamos.**

La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que el cálculo se venía realizando según lo establecido.

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros.**

En el 2016 ESSA aplicó anticipadamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada “Valor razonable con cambios en otro resultado integral”. El Grupo no tuvo impactos por este nuevo enfoque.
- Deterioro de activos financieros: la norma introduce la medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo

de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

- Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no fueron reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargaron contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.
- Como resultado de la adopción de la NIIF 9, ESSA adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral.
- Contabilidad de cobertura: la norma introduce un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas que la alinea más estrechamente con la gestión del riesgo. ESSA no tuvo impactos por este nuevo enfoque, porque las coberturas que se tienen actualmente, son 100% eficaces, y por lo tanto, no se ha presentado la necesidad, de reevaluar o aplicar, rebalances a la que existen.

### 2.20.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	1 enero de 2021	Nueva
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 enero 2019	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 3 Combinaciones de negocios (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Interés previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Interés previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto)	1 de enero de 2019	Modificación

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 3 - Combinaciones de negocios - Modificación, Definición de un Negocio	1 de enero de 2020	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Modificación, Definición de Materialidad	1 de enero de 2020	Modificación

**NIIF 17 Contrato de Seguros.** Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, pero por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS prorrogó su aplicación un año adicional, para ser exigible en el 2022. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9 y NIIF 15.

**CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.** Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un “tratamiento contable incierto” al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reexpresar la información comparativa; o



- **Enfoque retrospectivo modificado:** la reexpresión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 16 Arrendamientos.** Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

ESSA durante el año 2018 construyó los lineamientos, las definiciones técnicas financieras y realizó la identificación de impactos por la adopción de dicha norma en todos los frentes: procesos, tecnología, personas; adicionalmente se hizo análisis de todos los contratos que tiene la Empresa para identificar aquellos que resultasen impactados.

En ESSA se tendrá un impacto aproximado por reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de \$21,693 medidos al valor presente de los cánones remanentes para aquellos contratos que estaban clasificados de acuerdo con la NIC 17 en arrendamientos operativos, descontados usando un tipo de interés incremental de los préstamos; incluye también la actualización del activo y el pasivo para los arrendamientos financieros. Para estos últimos el activo reconocido en propiedad, planta y equipo será reclasificado al activo por derecho de uso.

ESSA adoptará la norma usando el enfoque modificado retrospectivo con reconocimiento del efecto acumulado en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin realizar presentación comparativa de los estados financieros anteriores a la fecha de aplicación.



Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no serán reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa usará el expediente práctico y reconocerá dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

**NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.** En la modificación a la NIC 28, emitida en octubre de 2017, se establece que se debe aplicar la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en las asociadas o negocios conjuntos a las que no se aplica el método de la participación. Estos incluyen intereses a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

**NIIF 3 - Combinaciones de negocio.** La modificación a la NIIF 3, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta y tenía derecho a los activos y obligaciones para los pasivos relativos a esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada por etapas y se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 11 Acuerdos conjuntos.** La modificación a la NIIF 11, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control conjunto de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta pero no tenía el control conjunto, no se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 12 Impuesto a las Ganancias.** La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto

a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.** Para la contabilización del costo del servicio corriente o actual, tanto para los componentes del costo de los beneficios definidos, como para el reconocimiento y medición de los beneficios post-empleo - planes de beneficios definidos y para otros beneficios a los empleados a largo plazo, requerirá el realizar suposiciones actuariales al comienzo del período anual sobre que se informa para determinar el costo de los servicios corrientes. Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos neto netos de acuerdo con el valor razonable actual de los activos del plan y los supuestos actuariales actuales (párrafo 99), determinará el costo de los servicios del periodo presente para el resto del periodo anual sobre el que se informa posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, empleando las suposiciones actuariales utilizadas para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos de acuerdo con el párrafo 99(b) - los beneficios ofrecidos según el plan y los activos del plan después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de un plan, una entidad reconocerá y medirá el costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida procedente de la liquidación.

En cuanto al interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto, éste se determinará multiplicando el importe de este pasivo (activo) por la tasa de descuento especificada, ya sea, la correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad en esa moneda o en su defecto, los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 3 - Combinaciones de negocio.** La modificación a la NIIF 3, emitida en octubre de 2018, aclara la definición de un negocio, con el fin de ayudar a determinar si una transacción debe ser contabilizada como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. La nueva definición de negocio es la siguiente: Conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar bienes o servicios a los clientes, generando ingresos por inversiones (tales como dividendos o intereses) o generando otros ingresos provenientes de actividades ordinarias.

Adicionalmente, esta enmienda aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades o activos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar elaborando productos, y se incluye una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La modificación a la NIIF 3 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.** Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad, la nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La modificación a la NIC 1 y NIC 8 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

#### **2.20.4. Errores de periodos anteriores**

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

#### **2.20.5. Cambios en presentación**

No se efectuaron ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

### **Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios

económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo período. El modelo se aplica con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida esperada así:

$PE = PI \times SE \times PDI$ , donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

## Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2018	2017
Costo	1,686,675	1,487,315
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(336,708)	(280,523)
<b>Total</b>	<b>1,349,967</b>	<b>1,206,792</b>

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso(1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo(2)	Total
Saldo inicial del costo	715,062	334,597	199,387	156,342	22,250	33,855	5,372	20,450	1,487,315
Adiciones (3)	3,446	1,306	184,365	1,086	3,266	5,700	477	5,080	204,726
Transferencias (-/+)	82,043	76,531	(161,018)	1,038	22	-	183	-	-1,201
Disposiciones (-)	(4,390)	(905)	-	(482)	(159)	(1,574)	(15)	(118)	-7,643
Otros cambios	(404)	971	4,370	0	0	(4)	4	(1,459)	3,478
<b>Saldo final del costo</b>	<b>795,757</b>	<b>412,500</b>	<b>227,104</b>	<b>157,984</b>	<b>25,379</b>	<b>37,977</b>	<b>6,021</b>	<b>23,953</b>	<b>1,686,675</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(136,103)	(96,117)	-	(26,543)	(4,577)	(10,211)	(1,387)	(5,585)	(280,523)
Depreciación del periodo	(37,807)	(14,318)	-	(1,238)	(1,376)	(3,231)	(531)	(1,134)	(59,635)
Deterioro del periodo	82	(82)	-	-	2	-	-	-	2
Disposiciones (-)	997	669	-	19	111	1,567	15	70	3,448
Otros cambios Reclasificaciones	140	(140)	-	-	-	2	(2)	-	-
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(172,691)</b>	<b>(109,988)</b>	<b>-</b>	<b>(27,762)</b>	<b>(5,840)</b>	<b>(11,873)</b>	<b>(1,905)</b>	<b>(6,649)</b>	<b>(336,708)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>623,066</b>	<b>302,512</b>	<b>227,104</b>	<b>130,222</b>	<b>19,539</b>	<b>26,104</b>	<b>4,116</b>	<b>17,304</b>	<b>1,349,967</b>

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso (1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo (2)	Total
Saldo inicial del costo	550,658	268,075	252,141	144,149	21,074	25,719	4,597	20,626	1,287,040
Adiciones	9,331	528	182,145	1,161	1,478	1,739	804	2,153	199,339
Transferencias (-/+)	155,087	67,960	(234,899)	11,032	(243)	6,648	(13)	(1,671)	3,900
Disposiciones (-)	(14)	(1,966)	-	-	(59)	(251)	(16)	(658)	(2,964)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>715,062</b>	<b>334,597</b>	<b>199,387</b>	<b>156,342</b>	<b>22,250</b>	<b>33,855</b>	<b>5,372</b>	<b>20,450</b>	<b>1,487,315</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(103,129)	(84,200)	-	(24,915)	(3,333)	(7,154)	(922)	(5,017)	(228,670)
Depreciación del periodo	(33,002)	(13,259)	-	(1,119)	(1,285)	(3,280)	(472)	(1,085)	(53,502)
Disposiciones (-)	4	859	-	-	38	246	5	497	1,649
Transferencias (-/+)	24	483	-	(509)	3	(23)	2	20	-
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(136,103)</b>	<b>(96,117)</b>	<b>-</b>	<b>(26,543)</b>	<b>(4,577)</b>	<b>(10,211)</b>	<b>(1,387)</b>	<b>(5,585)</b>	<b>(280,523)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>578,959</b>	<b>238,480</b>	<b>199,387</b>	<b>129,799</b>	<b>17,673</b>	<b>23,644</b>	<b>3,985</b>	<b>14,865</b>	<b>1,206,792</b>

(1) Incluye capitalización de costos por préstamos por \$6,779 (2017: \$3,469), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7.22% (2017:8.70%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

(2) Incluye equipo de transporte, tracción y elevación del parque automotor, mercancía en tránsito de redes, líneas y cables. Y activos de reemplazo.

- (3) Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento de propiedades, planta y equipo.

El detalle de los proyectos en construcción es el siguiente:

Proyecto	2018	2017
<i>Proyectos STR</i>	136,233	69,541
<i>Material para Proyectos</i>	43,155	33,791
<i>Línea Termobarranca - El Condor y Subestación</i>	1,213	32,179
<i>Proyecto Remos</i>	271	19,663
<i>Proyecto Control de Perdidas</i>	3,967	14,317
<i>Electrificación Rural</i>	14,667	9,819
<i>Reposición Redes, Líneas, Cables</i>	16,037	8,907
<i>Expansión Subestaciones</i>	1,380	6,399
<i>Expansión Redes, Líneas, Cables</i>	3,038	2,273
<i>Consolidación Centros de Control</i>	967	777
<i>Líneas Transmisión</i>	1,557	615
<i>Implementación Res CREG 038</i>	1,053	521
<i>Reposición Subestaciones</i>	463	312
<i>Modernización de Plantas</i>	1,950	102
<i>Bodegas PCB</i>	89	89
<i>Línea Puerto Wilches-Isla VI y Subestación</i>	-	65
<i>Líneas Distribución</i>	-	19
<i>Proyecto Llanito 34,5 KVA</i>	1,064	-
<b>Total</b>	<b>227,104</b>	<b>199,387</b>

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE, la cual no evidenció deterioro de valor.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Grupo	2018	2017
Redes, líneas y cables	49	-
Plantas, ductos y túneles	339	562
Edificios	-	-
Maquinaria y Equipo	478	302
Equipos de comunicación y computación	1,223	2,324
Otras propiedades, planta y equipo	158	162
<b>Total</b>	<b>2,247</b>	<b>3,350</b>



## Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2018	2017
<b>Costo</b>	<b>35,995</b>	<b>34,338</b>
Licencias	447	217
Servidumbres	7,187	5,760
Software	28,163	28,163
Otros intangibles	198	198
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(22,954)</b>	<b>(22,181)</b>
<b>Total</b>	<b>13,041</b>	<b>12,157</b>

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2018	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles (1)	Total
<b>Saldo inicial costo</b>	28,163	217	5,958	34,338
Adiciones (1)	-	230	224	454
Transferencias (-/+)	-	-	1,203	1,203
<b>Saldo final costo</b>	<b>28,163</b>	<b>447</b>	<b>7,385</b>	<b>35,995</b>
<b>Saldo inicial amortización acumulada y deterioro</b>	(22,001)	(12)	(168)	(22,181)
Amortización del periodo	(718)	(47)	(8)	(773)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(22,719)</b>	<b>(59)</b>	<b>(176)</b>	<b>(22,954)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>5,444</b>	<b>388</b>	<b>7,209</b>	<b>13,041</b>

2017	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles (1)	Total
<b>Saldo inicial costo</b>	23,393	-	3,249	26,642
Adiciones (1)	-	217	333	550
Transferencias (-/+)	4,770	-	2,376	7,146
<b>Saldo final costo</b>	<b>28,163</b>	<b>217</b>	<b>5,958</b>	<b>34,338</b>
<b>Saldo inicial amortización acumulada y deterioro</b>	(19,649)	-	(129)	(19,778)
Amortización del periodo	(2,352)	(12)	(39)	(2,403)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(22,001)</b>	<b>(12)</b>	<b>(168)</b>	<b>(22,181)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>6,162</b>	<b>205</b>	<b>5,790</b>	<b>12,157</b>

(1) Incluye servidumbres y otros intangibles.



Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no arrojó deterioro de valor.

La vida útil de los activos intangibles es:

Servidumbres	Indefinida			
Software y aplicaciones informáticas	Finita	3	a	15 años
Licencias	Finita	3	a	15 años

La amortización de los activos intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea amortización de intangibles.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil (Meses)	Periodo restante de amortización (Meses)	Valor a 2018	Valor a 2017
Software Proyecto ERP	120	44	175	223
Software Energis	180	33	251	342
Software Energis - Zonas	155	33	715	975
Software Ri-Hana	180	162	4,302	4,621

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, ejercer ciertos derechos de disposición o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad.

ESSA no trata las servidumbres de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad. Los proyectos en construcción antes mencionados, no tienen una temporalidad definida por este motivo se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

El siguiente es el detalle de los activos intangibles con vida útil indefinida:

Activos intangibles con vida útil indefinida	2018	2017
Otros activos intangibles		
Servidumbres	7,187	5,760
<b>Subtotal otros activos intangibles</b>	<b>7,187</b>	<b>5,760</b>
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>7,187</b>	<b>5,760</b>

## Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>(1),(2)</sup>	20,435	21,952
Deterioro de valor servicios públicos	(13,954)	(6,999)
Préstamos empleados	6,031	6,606
Otros deudores por cobrar	1,113	2,870
<b>Total no corriente</b>	<b>13,625</b>	<b>24,429</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>(1)</sup>	197,895	168,512
Deterioro de valor servicios públicos	(43,962)	(49,008)
Préstamos empleados	3,409	3,388
Contratos con clientes	-	186
Otros deudores por cobrar <sup>(3)</sup>	20,741	16,971
Deterioro de valor otros préstamos	(7,668)	(8,999)
<b>Total corriente</b>	<b>170,415</b>	<b>131,050</b>
<b>Total</b>	<b>184,040</b>	<b>155,479</b>

- (1) A diciembre 31 de 2018 queda un saldo por cobrar por concepto de subsidios de energía al Ministerio de Minas y Energía por valor de \$32,110 millones aumentando en un 41% respecto al saldo del 2017.
- (2) Los estimados de energía de 2018 respecto a 2017 presentaron un aumento de \$7.500 millones de pesos como consecuencia del aumento de tarifa y consumo.
- (3) Los depósitos judiciales aumentaron alrededor del 100% debido a los procesos que se llevan por servidumbres por los proyectos de STR pasando a \$6.100 millones para 2018.

### Deterioro de cartera

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deteriorados es:

	2018		2017	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
<b>Deudores servicios públicos</b>				
Sin Mora	136,711	(3,665)	113,146	(2,947)
Menor a 30 días	21,510	(6,895)	17,828	(4,559)
30-60 días	3,547	(388)	3,390	(327)
61-90 días	1,981	(346)	2,231	(270)
91-120 días	1,123	(193)	1,050	(135)
121-180 días	2,574	(673)	1,981	(661)
181-360 días	3,470	(2,490)	3,067	(2,097)
Mayor a 360 días	47,414	(43,266)	47,771	(45,011)
<b>Total deudores servicios públicos</b>	<b>218,330</b>	<b>(57,916)</b>	<b>190,464</b>	<b>(56,007)</b>
<b>Otros deudores</b>				
Sin Mora	24,920	(200)	17,955	(142)
Menor a 30 días	589	(89)	648	(87)
30-60 días	134	(18)	2,203	(514)
61-90 días	80	(13)	112	(19)
91-120 días	53	(9)	62	(9)
121-180 días	54	(43)	107	(36)
181-360 días	156	(141)	1,208	(780)
Mayor a 360 días	5,308	(7,154)	7,725	(7,412)
<b>Total otros deudores</b>	<b>31,294</b>	<b>(7,667)</b>	<b>30,020</b>	<b>(8,999)</b>
<b>Total deudores</b>	<b>249,624</b>	<b>(65,583)</b>	<b>220,484</b>	<b>(65,006)</b>

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

<b>Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Corrección de valor al inicio del periodo	(65,006)	(57,630)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(2,693)	(10,292)
Cancelaciones	2,116	2,916
<b>Saldo final</b>	<b>(65,583)</b>	<b>(65,006)</b>

La variación presentada en el campo cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenía al inicio del periodo es porque en el 2017 se provisionó la cartera de clientes prepagos; esta cartera solo estaba provisionada alrededor del 10% y en diciembre de 2017 se provisiono el 100% aumentando en alrededor de 4.300 millones.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2018	2017
Saldo inicial de activos financieros	220,484	220,620
Activos financieros nuevos originados o comprados	1,287,062	1,157,849
Cancelaciones de activos financieros	(1,257,922)	(1,157,985)
<b>Saldo final</b>	<b>249,624</b>	<b>220,484</b>

## Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	46,945	30,088
<b>Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral</b>	<b>46,945</b>	<b>30,088</b>
<b>Total otros activos financieros no corriente</b>	<b>46,945</b>	<b>30,088</b>
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija	7	7
Inversiones pignoradas	126	126
<b>Total activos financieros medidos a costo amortizado</b>	<b>133</b>	<b>133</b>
Arrendamiento financiero	2,018	2,018
<b>Total otros activos financieros corriente</b>	<b>2,151</b>	<b>2,151</b>
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>49,096</b>	<b>32,239</b>

### 7.1 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2018	2017
GASORIENTE S.A. E.S.P.	35,099	18,224
TERMINAL DE TRANSP.DE BUCARAMANGA SA <sup>(1)</sup>	142	142
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP <sup>(1)</sup>	243	243
PROMIORIENTE S.A. E.S.P. <sup>(1)</sup>	11,459	11,459
CENTRO DE FERIAS, EXPOSICIONES Y CONVENCIONES <sup>(1)</sup>	2	2
COMANTRAC S.A. <sup>(1)</sup>	-	18
<b>Total</b>	<b>46,945</b>	<b>30,088</b>
<b>Dividendos reconocidos durante el periodo</b>	<b>7,114</b>	<b>4,894</b>

El incremento en los dividendos recibidos en 2018, obedece a la distribución realizada por Promioriente S.A. E.S.P. por \$3,632 y Gasorient S.A. E.S.P por \$3,482.

(1) Estas inversiones clasificaron como inversiones en empresas que no cotizan en bolsa; por lo que se deberán valorar a su costo histórico, por considerarlo como la estimación más adecuada del valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

En la evaluación del costo beneficio se tuvo en cuenta:

- \* Materialidad: el porcentaje de participación accionaria es inferior a un 10%
- \* No se cuenta con el acceso a la información necesaria para efectuar una valoración
- \* El costo de efectuar una valoración sobrepasa el beneficio para los estados financieros
- \* No se encuentran en el mercado instrumentos de características similares

## Nota 8. Arrendamientos

### 8.1 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de locales ESSA	Se ajusta al IPC
Arrendamiento oficinas en área de influencia	Se ajusta al IPC
Arrendamiento infraestructura eléctrica para cable-operadores de telecomunicaciones y TV. (Postería)	Se ajusta al IPP

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamientos	2018	2017
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	10,317	9,802
A más de un año y hasta cinco años	18,144	7,336
Más de cinco años	6,125	6,390
<b>Total arrendamientos</b>	<b>34,586</b>	<b>23,528</b>

## 8.2 Arrendamiento operativo como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Arrendamiento de vehículos, para reposición del parque automotor de ESSA. Inicio 1 abril 2016.	Valor fijado por el contrato hasta marzo 2021
Arrendamiento de oficinas satelitales	Se ajusta al IPC

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamientos	2018	2017
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	3,678	3,786
A más de un año y hasta cinco años	4,152	6,943
Más de cinco años	1,158	908
<b>Total arrendamientos</b>	<b>8,988</b>	<b>11,637</b>

## Nota 9. Garantías

ESSA ha otorgado el siguiente activo financiero en garantía: certificado de depósito a término fijo CDT, cuyo valor en libros a 2018 es \$133. Esta garantía es constituida y otorgada a Seguros del Estado, con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga.

ESSA no ha recibido garantías a 31 de diciembre de 2018, que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

## Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Beneficios a los empleados <sup>(1)</sup>	3,317	3,495
Bienes recibidos en dación de pago	139	136
<b>Total otros activos no corriente</b>	<b>3,456</b>	<b>3,631</b>
<b>Corriente</b>		
Pagos realizados por anticipado <sup>(2)</sup>	4,655	4,103
Impuesto a las ventas	5	4,546
Anticipo de impuesto de industria y comercio	-	764
Anticipos entregados a proveedores	611	468
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>5,271</b>	<b>9,881</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>8,727</b>	<b>13,512</b>

- (1) El concepto Beneficio a los empleados, corresponde a préstamos que se realizan a los empleados a tasas inferiores a las del mercado para vivienda y educación.
- (2) El concepto pagos realizados por anticipado, corresponde a pólizas de seguro tomadas por la compañía e impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.

## Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2018	2017
Materiales para la prestación de servicio <sup>1</sup>	5,234	9,021
<b>Total inventarios</b>	<b>5,234</b>	<b>9,021</b>

<sup>(1)</sup> Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Se reconocieron inventarios por 4,982 millones de pesos (2017: 9,564 millones de pesos) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo. La empresa no ha generado pérdidas de valor al comprar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

## Nota 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	109,805	72,546
Otros equivalentes de efectivo	19,393	31,598
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>129,198</b>	<b>104,144</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>129,198</b>	<b>104,144</b>
<b>Efectivo restringido</b>	<b>12,307</b>	<b>20,675</b>

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados a convenios de electrificación rural. Estos convenios consisten en construir redes con recursos recibidos de entidades públicas. Los recursos son depositados en cuentas de manejo especial con entidades financieras con calificación AAA. Al 31 de diciembre de 2018 el valor de los equivalentes al efectivo restringidos es de \$ 12,307 y al 31 de diciembre de 2017 es \$20,675

Los convenios y fondos a final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Fondo o convenio	Destinación	2018	2017
Convenio Línea 115 Pto Wilches	Convenio de electrificación rural línea Pto Wilches - Barrancabermeja	589	570
Recursos FAER	Recursos de administración de convenios de electrificación rural	41	41
Convenio Alumbrado público San Gil	Convenio alumbrado publico de San Gil	494	409
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	3,366	3,179
Convenio Interadministrativo	Reubicación tramo de línea de energía	844	
Convenio Recursos audiencias públicas	Convenio firmado con la Alcaldía de Bucaramanga	1	1
Convenio Gobernación - ESSA Fase V	Convenio gobernación de electrificación rural	444	440
Convenio FAER GGC 426	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía		2,510
Convenio FAER GGC 377	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	5,042	9,607
Convenio FAER GGC 381	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	521	779
Convenio FAER GGC 382	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	965	3,139
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>12,307</b>	<b>20,675</b>

## Nota 13. Patrimonio

### 13.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2018	2017	2018	2017
Capital autorizado	180,000	180,000	20,000,000,000	20,000,000,000
Capital por suscribir	(42,936)	(42,936)	4,770,689,457	4,770,689,457
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>137,064</b>	<b>137,064</b>	<b>15,229,310,543</b>	<b>15,229,310,543</b>

El valor nominal de la acción es de 9 pesos colombianos.

### 13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2018	2017
<b>Reservas de ley</b>		
Saldo inicial	69,492	60,759
Constitución	9,575	8,733
<b>Saldo final reservas de ley</b>	<b>79,067</b>	<b>69,492</b>
<b>Total reservas</b>	<b>79,067</b>	<b>69,492</b>



La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

**Reserva legal** - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva para depreciación diferida**, Artículo 130 del Estatuto Tributario - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distributable.

### 13.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2018	2017
Saldo inicial	357,517	349,091
Movimiento de reservas	(9,575)	(8,733)
Excedentes o dividendos decretados	(86,178)	(78,594)
<b>Total resultado acumulado</b>	<b>261,764</b>	<b>261,764</b>
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>139,738</b>	<b>95,753</b>
<b>Total resultados retenidos</b>	<b>401,502</b>	<b>357,517</b>

## Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2018			2017		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	7,244	(2,228)	5,016	4,170	(1,392)	2,778
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	33,208	(87)	33,121	16,352	(987)	15,365
<b>Total</b>	<b>40,452</b>	<b>(2,315)</b>	<b>38,137</b>	<b>20,522</b>	<b>(2,379)</b>	<b>18,143</b>

La variación en inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio es producto de la actualización de la inversión patrimonial poseída en Gasorient S.A. (Ver nota 7.1 activos financieros).

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

#### 14.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2018	2017
Saldo inicial	2,778	5,929
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	3,074	1,209
Efecto impositivo	(836)	(4,360)
<b>Total</b>	<b>5,016</b>	<b>2,778</b>

#### 14.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2018	2017
Saldo inicial	15,365	15,365
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	16,857	-
Efecto impositivo	899	-
<b>Total</b>	<b>33,121</b>	<b>15,365</b>

La variación en inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio es producto de la actualización de la inversión patrimonial poseída en Gasorient S.A.

## Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Préstamos banca comercial	517,001	380,714
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>517,001</b>	<b>380,714</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos banca comercial	100,601	78,136
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>100,601</b>	<b>78,136</b>
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>617,602</b>	<b>458,850</b>

La variación del total de los préstamos se presenta por la toma de nuevo crédito con el BBVA y con el Banco Popular S.A., estos nuevos préstamos fueron adquiridos con el fin de financiar el Plan de inversiones de ESSA. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2018				2017			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Banco de Bogotá	COP	26/02/2013	7 años	IBR + 1.88%	5.85%	28,000	216	28,216	6.17%	50,400	512	50,912
Banco de Bogotá	COP	11/04/2013	7 años	IBR + 1.88%	5.92%	10,950	162	11,112	6.27%	18,250	337	18,587
Banco de Bogotá	COP	20/05/2013	7 años	IBR + 1.88%	5.73%	2,100	21	2,121	6.07%	3,500	46	3,546
Banco de Bogotá	COP	10/04/2014	7 años	IBR + 1.88%	5.94%	9,000	141	9,141	6.31%	12,600	242	12,842
Banco de Bogotá	COP	16/04/2014	7 años	IBR + 1.88%	6.00%	5,000	71	5,071	6.36%	7,000	122	7,122
Banco de Bogotá	COP	30/04/2015	7 años	IBR + 1.88%	6.17%	9,100	91	9,191	6.53%	11,700	143	11,843
Banco de Bogotá	COP	27/01/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.25%	12,750	114	12,864	6.62%	15,000	162	15,162
Banco de Bogotá	COP	16/02/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.27%	11,050	60	11,110	6.68%	13,000	105	13,105
Banco de Bogotá	COP	28/03/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.02%	5,950	19	5,969	6.38%	7,000	33	7,033
Banco de Bogotá	COP	14/04/2016	7 años	IBR + 1.88%	6.29%	7,650	79	7,729	6.66%	8,500	103	8,603
Banco de Bogotá	COP	01/07/2016	12 años	IBR + 4.5%	7.59%	19,500	281	19,781	9.41%	20,000	404	20,404
Banco de Bogotá	COP	28/08/2016	12 años	IBR + 4.5%	7.54%	7,800	52	7,852	9.35%	8,000	74	8,074
Banco de Bogotá	COP	13/10/2016	12 años	IBR + 4.5%	7.60%	9,000	106	9,106	9.42%	9,000	149	9,149
Banco de Bogotá	COP	11/11/2016	12 años	IBR + 4.5%	7.63%	35,000	170	35,170	9.42%	35,000	298	35,298
Banco de Bogotá	COP	05/12/2016	12 años	IBR + 4.5%	7.60%	8,000	9	8,009	9.42%	8,000	16	8,016
Banco de Bogotá	COP	14/12/2016	12 años	IBR + 4.5%	7.58%	15,000	0	15,000	9.42%	15,000	11	15,011
Banco de Bogotá	COP	11/01/2017	12 años	IBR + 4.5%	7.59%	14,994	184	15,178	9.42%	15,000	258	15,258
Banco de Bogotá	COP	16/01/2017	12 años	IBR + 4.5%	7.58%	9,994	117	10,111	9.42%	10,000	158	10,158
Banco de Bogotá	COP	15/05/2017	12 años	IBR + 4.5%	7.58%	10,000	57	10,057	9.36%	10,000	100	10,100
BBVA	COP	14/06/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.09%	10,000	18	10,018	8.47%	10,000	22	10,022
BBVA	COP	29/06/2017	12 años	IBR + 3.56%	7.94%	8,000	36	8,036	8.32%	8,000	47	8,047
BBVA	COP	13/07/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.09%	10,000	151	10,151	8.48%	10,000	174	10,174
BBVA	COP	28/09/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.08%	15,000	-14	14,986	8.46%	15,000	-5	14,995
BBVA	COP	12/10/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.08%	5,000	78	5,078	8.47%	5,000	90	5,090
BBVA	COP	30/10/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.08%	5,000	59	5,059	8.46%	5,000	69	5,069
BBVA	COP	29/11/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.08%	7,000	36	7,036	8.29%	7,000	49	7,049
BBVA	COP	11/12/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.05%	4,000	16	4,016	8.44%	4,000	18	4,018
BBVA	COP	14/12/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.05%	14,000	44	14,044	8.44%	14,000	53	14,053
BBVA	COP	26/12/2017	12 años	IBR + 3.56%	8.13%	90,000	-230	89,770	8.44%	90,000	100	90,100
Banco de Bogotá	COP	26/12/2017	12 años	IBR + 3.15%	7.57%	10,000	-26	9,974	7.88%	10,000	10	10,010
BBVA	COP	29/10/2018	12 años	IBR + 2.91%	7.35%	40,000	493	40,493				
BBVA	COP	28/11/2018	12 años	IBR + 2.91%	7.35%	6,000	39	6,039				
BBVA	COP	26/12/2018	12 años	IBR + 2.91%	7.34%	54,000	53	54,053				
Banco Popular	COP	28/12/2018	12 años	IBR + 2.91%	7.24%	106,000	61	106,061				
<b>Total</b>						<b>614,838</b>	<b>2,764</b>	<b>617,602</b>		<b>454,950</b>	<b>3,900</b>	<b>458,850</b>

Los intereses pagados por operaciones de crédito para el 2018 fueron de \$35,610 y \$30,742 para el 2017. La empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos

## Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Contratos con clientes	4,836	12,694
Depósitos recibidos en garantía	4	4
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente</b>	<b>4,840</b>	<b>12,698</b>
<b>Corriente</b>		
Acreedores	57,252	29,593
Adquisición de bienes y servicios <sup>(1)</sup>	54,060	111,189
Avances y anticipos recibidos	903	903
Recursos recibidos en administración	867	23
Subsidios asignados	288	95
Otras cuentas por pagar	20	20
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>113,390</b>	<b>141,823</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>118,230</b>	<b>154,521</b>

<sup>(1)</sup> La adquisición de bienes y servicios, corresponde a la operación comercial por compra de energía, costos e inversiones asociadas a las transacciones de energía y facturas de contratistas pendientes de pago según fecha de vencimiento, la cual presenta una disminución de \$57,129 por menor causación en el mes de diciembre.

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente.

## Nota 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Bonos pensionales	8,190	8,421
<b>Total otros pasivos financieros no corriente</b>	<b>8,190</b>	<b>8,421</b>
<b>Corriente</b>		
Bonos pensionales	2,581	597
<b>Total otros pasivos financieros corriente</b>	<b>2,581</b>	<b>597</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>10,771</b>	<b>9,018</b>

## Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Beneficios post- empleo	164,825	173,356
Beneficios largo plazo	15,969	15,787
<b>Total beneficios a empleados no corriente</b>	<b>180,794</b>	<b>189,143</b>
<b>Corriente</b>		
Beneficios corto plazo	10,385	9,669
Beneficios post- empleo	16,569	17,994
Beneficios por terminación	-	-
<b>Total beneficios a empleados corriente</b>	<b>26,954</b>	<b>27,663</b>
<b>Total</b>	<b>207,748</b>	<b>216,806</b>

### 18.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

#### 18.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones <sup>1</sup>		Cesantías retroactivas <sup>2</sup>		Subsidio servicios públicos <sup>3</sup>		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos</b>								
Saldo inicial	164,378	168,906	11,472	12,184	15,500	18,531	191,350	199,621
Costo del servicio presente			378	418	171	227	549	645
Ingresos o (gastos) por intereses	10,880	11,190	662	774	1,072	1,269	12,614	13,233
Nuevas mediciones							-	-
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	(963)	2,150	151	(211)	(374)	(3,237)	(1,186)	(1,298)
Supuestos demográficos	-		(27)	(35)	(141)	(156)	(168)	(191)
Supuestos financieros	(1,603)		57	464	(174)	(184)	(1,720)	280
Cambios por límite de un activo							-	-
Costo de servicio pasado							-	-
Ganancias o (pérdidas) por liquidación							-	-
Diferencia en tipo de cambio							-	-
Aportes realizados al plan							-	-
Aportes realizados al plan - por los participantes							-	-
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(17,215)	(17,870)	(1,934)	(2,122)	(916)	(950)	(20,065)	(20,942)
Otros cambios - incluir descripción-	20	2					20	2
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>155,497</b>	<b>164,378</b>	<b>10,759</b>	<b>11,472</b>	<b>15,138</b>	<b>15,500</b>	<b>181,394</b>	<b>191,350</b>
<b>Total beneficios definidos</b>	<b>155,497</b>	<b>164,378</b>	<b>10,759</b>	<b>11,472</b>	<b>15,138</b>	<b>15,500</b>	<b>181,394</b>	<b>191,350</b>

(1) Incluye Plan pensión, corresponde al pago mensual que ESSA le entrega al empleado jubilado hasta su muerte o la de sus beneficiarios, como derecho que adquirió por los servicios prestados en el pasado y cualquier otra obligación que la empresa haya asumido relacionadas con los planes de beneficios definidos de pensiones, es decir, beneficios para jubilados. También lo conforma el plan de cotización

pensión de jubilados, el cual se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este periodo, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. La normatividad que rige estos beneficios es el Art. 70 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

<sup>(2)</sup> Incluye un plan por concepto de cesantía retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 14.7% de los empleados de la empresa, consisten en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

<sup>(3)</sup>- El Beneficio por servicios públicos es un plan que consiste en un descuento del cincuenta por ciento (50%) del valor que le corresponda sufragar por concepto de servicio de energía eléctrica, extensión de redes y matrículas para su residencia. Este beneficio se extiende a los trabajadores cuyo tiempo de servicio a la empresa, en la fecha de retiro fuese como mínimo de 15 años. El beneficio por servicios públicos está amparado en el Art. 58 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003-2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018		2017	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	10.8	10.8	10.7	10.7
Cesantías retroactivas	6	6	6.7	6.7
Subsidio servicios públicos	12	12	12.3	12.3

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	País o concepto	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	7.10%, 7.10% y 7.10%	7%, 7% y 7.3%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.6%, 4.6% y 4.6%	4%, 3.5% y 3.5%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.5% y N/A	3.5% y N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.5% y N/A	3.5% y N/A
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en	Disminución en la tasa de descuento en -	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	140,949	172,963	-	-	-	-
Cesantías retroactivas	10,211	11,353	12,474	9,141	-	-
Subsidio de Servicios públicos	13,599	17,001	-	-	17,139	13,468
<b>Total beneficios Post-empleo</b>	<b>164,759</b>	<b>201,317</b>	<b>12,474</b>	<b>9,141</b>	<b>17,139</b>	<b>13,468</b>

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2018: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

### Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 de 2016 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

### Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2018	2017
Tasa real de interés técnico	7.10%	7.00%
Tasa de incremento salarial	4.60%	4.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.50%	3.50%
Tabla de mortalidad	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2018		2017	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	31	9,430	34	10,143
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	440	61,953	409	53,612
Personal beneficio totalmente por la empresa	49	10,317	52	10,636
Personal beneficio compartido con Colpensiones	119	15,342	113	14,215
Personal jubilado por empresa con expectativa de colpensiones	175	57,491	217	75,004
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	18	943	12	766
<b>Total</b>	<b>832</b>	<b>155,476</b>	<b>837</b>	<b>164,376</b>

A continuación, se detallan los bonos pensionales relacionados con las obligaciones pensionales:

Concepto	2018		2017	
	Número de personas	Valor de reserva	Número de personas	Valor de reserva
Bono pensional tipo A modalidad 2	2	112	2	112
Bono pensional tipo B	86	10,660	78	8,906
<b>Diferencia</b>	<b>88</b>	<b>10,772</b>	<b>80</b>	<b>9,018</b>

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

	2018	2017
Pasivos pensionales bajo NIIF	155,476	164,376
Pasivos pensionales fiscal	155,628	160,859
<b>Diferencia</b>	<b>(152)</b>	<b>3,517</b>

### 18.1.2. Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$6.070 (2017: \$5.333).

### 18.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad <sup>1</sup>		Bonificación 20 años		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo</b>						
Saldo inicial	15,222	15,509	565	503	15,787	16,012
Costo del servicio presente	1,517	1,577	59	56	1,576	1,633
Ingresos o (gastos) por intereses	959	1,050	39	39	998	1,089
Nuevas mediciones	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:	-	-	-	-	-	-
Supuestos por experiencia	294	(827)	16	(6)	310	(833)
Supuestos demográficos	(886)	(925)	(41)	(42)	(927)	(967)
Supuestos financieros	-	431	4	30	4	461
Pagos efectuados por el plan <sup>2</sup>	(1,744)	(1,593)	(35)	(15)	(1,779)	(1,608)
<b>Saldo final del valor presente de obligaciones</b>	<b>15,362</b>	<b>15,222</b>	<b>607</b>	<b>565</b>	<b>15,969</b>	<b>15,787</b>
<b>Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo</b>	<b>15,362</b>	<b>15,222</b>	<b>607</b>	<b>565</b>	<b>15,969</b>	<b>15,787</b>

<sup>(1)</sup> Prestación a la que tienen derecho los trabajadores, y que se comienza a pagar a partir del quinto año de servicio, equivalente a un día y medio de salario promedio por cada año de servicio. La normatividad que rige este beneficio está en el Art. 23.3 Convención Colectiva de Trabajo Vigente (2003 - 2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.



(2) Prestación consistente en el pago de un sueldo básico mensual al trabajador, que cumple 20 años de servicio continuo a la empresa. Este beneficio fue ordenado por decisión administrativa hace más de 30 años. No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018		2017	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	6.7	6.7	7	7
Bonificación 20 años	7.1	7.1	7.6	7.6

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	País o Concepto	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	6.7% y 6.7%	7.1% y 7.4%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.5% y 3.5%	3.5% y 3.5%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentistas válidos RV08	Tabla de rentistas válidos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de antigüedad	14,449	16,389	16,333	14,483	-	-
Bonificación 20 años	569	650	647	570	-	-
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>15,018</b>	<b>17,039</b>	<b>16,980</b>	<b>15,053</b>	-	-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2016: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

### 18.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2018	2017
Nómina por pagar	10	32
Cesantías	3,543	3,380
Intereses a las cesantías	424	401
Vacaciones	2,996	2,716
Prima de vacaciones	3,404	3,134
Prima de servicios	1	2
Prima de navidad	7	4
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b>10,385</b>	<b>9,669</b>

El valor de los beneficios a corto plazo está compuesto por nómina por pagar, y la consolidación de las prestaciones sociales a diciembre 31 de 2018 y 2017.

## Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2018	2017
<b>Corriente</b>		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	9,776	9,620
Impuesto de industria y comercio	5,983	6,081
Contribuciones	53	360
Tasas	37	26
Sanciones	-	670
Impuesto al valor agregado	578	557
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente</b>	<b>16,427</b>	<b>17,314</b>

## Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

### 20.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
Saldo inicial	3,572	4,939	8,511
Adiciones	2,186	2,148	4,334
Utilizaciones (-)	(25)	(987)	(1,012)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(113)	(1,036)	(1,149)
Otros cambios - gasto financiero	266	206	472
<b>Saldo final</b>	<b>5,886</b>	<b>5,270</b>	<b>11,156</b>
No corriente	3,454	2,788	6,242
Corriente	2,432	2,482	4,914
<b>Total</b>	<b>5,886</b>	<b>5,270</b>	<b>11,156</b>

El incremento de la provisión por concepto de Desmantelamiento o restauración, se da por la provisión efectuada de los pagos futuros sobre las afectaciones ambientales de los proyectos de expansión del STR.

#### 20.1.1. Desmantelamiento o restauración

La empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, en los siguientes eventos: costos por desmantelamiento relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), la empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2028 plazo máximo indicado por Tratado de Estocolmo y la Ley 1196 del 05 de julio de 2008 junto con la resolución 0222 del 15 de diciembre de 2011.

Igualmente, en el desarrollo de sus proyectos de construcción, la empresa presenta obligaciones legales por afectaciones ambientales, particularmente forestales. Estos rubros fueron provisionados para el cumplimiento de estas obligaciones.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el valor y la fecha estimada a pagar, el IPC y la curva de TES.

#### 20.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: Se valora y provisiona los litigios clasificados como probable de pérdida por Secretaria general, usando para esto, el valor y la fecha estimada a pagar, la curva de TES y el IPC.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes

máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

### Promedio de duración de los procesos por acción

#### Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

#### Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

#### Aplicación de la jurisprudencia

**Tipología:** se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

**Cuantificación:** la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Juan Gabriel Henao Mantilla	1. Que se declare que entre la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. y el señor JUAN GABRIEL HENAO MANTILLA, existe un contrato individual de trabajo a termino indefinido a partir del 7 de julio de 2003, el cual se encuentra vigente...	913
Luis Antonio Manrique Hernandez	Que se condene a las empresas demandada ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. y ECOPEPETROL S.A. de manera solidaria a pagarle al señor LUIS ANTONIO MANRIQUE HERNANDEZ por concepto de indemnización plena y ordinaria de los perjuicios materiales en lo correspondiente al lucro cesante consolidado, irrogado con ocasión del accidente de trabajo de fecha 21 de julio de 2008 por valor de \$ 187,295,407 teniendo en cuenta el estudio técnico actuarial que se anexa en la demanda.	574
Luis Carlos Porras Mayorga	PRIMERA: condenar a ENECON y ESSA, de manera solidaria, a reconocer y pagar a favor de LUIS CARLOS PORRAS MAYORGA, por concepto de indemnización total y ordinaria de los perjuicios materiales en lo correspondiente al LUCRO CESANTE CONSOLIDADO, generado con ocasión del accidente laboral sufrido el 27 de junio del 2012, la suma de \$ 69.769.500 o el máximo valor que se liquide por el despacho.	515
Martha Cecilia Rodriguez Ardila	Los demandantes solicitan que se declare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se le han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor HUGO FELIZ DUARTE ROJAS. 1000 GRAMOS DE ORO, en hechos ocurridos el día 09-ene-1991.	364
Gabriel Antonio Villegas Murcia	Que se declare que entre GABRIEL ANTONIO VILLEGAS MURCIA y FUREL S.A. existió un contrato individual de trabajo a término indefinido, de forma verbal, dentro de los extremos temporales comprendidos desde el 5 de noviembre de 2011 hasta el 15 de julio de 2014.	323
Jorge Eliseo Chaparro Murcia	que se declare que ESSA es administrativamente responsable de la muerte de Ernesto Chaparro Uruña a consecuencia de una descarga eléctrica y en consecuencia se ordene el pago de 100 salarios mínimos a cada uno de los demandantes.	266
Carlos Eduardo Solano	Declarar administrativamente responsable a ESSA por los perjuicios causados a los demandantes con ocasión de la muerte de MAURICIO SOLANO CAMACHO como consecuencia pagar a los demandantes daños morales, perjuicios materiales.	255
Alvaro Ramirez	1- se pague la suma de \$238.327.160.88 2- se reconozcan intereses moratorios por las sumas anteriormente descritas, y desde el 02 de julio de 2015 y hasta que se verifique el pago efectivo de la obligación	252
Maria Yasmina Sanbria Mejia	PRIMERO: Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP, CHARTIS SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO, H-V CONSTRUCTORES LTDA, CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERIA LTDA Y CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una TALA INDISCRIMINADA DE ARBOLES QUE PRODUJERON EROSION EN LA FINCA DE PROPIEDAD DE MI PODERANTE E INVASION DE PROPIEDAD PRIVADA.	233
Franquelina Ortiz Cruz	Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP, AIG SEGUROS COLOMBIA, SEGUROS DEL ESTADO, H-V CONSTRUCTORES LTDA, CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERIA LTDA Y CARLOS JULIO HERRERA SUAREZ, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una TALA INDISCRIMINADA DE ARBOLES QUE PRODUJERON E INVASION DE PROPIEDAD PRIVADA.	182
Eduardo Portilla Plata	Que se declare extracontractualmente responsable a la Essa por los perjuicios ocasionados al demandante.	159
Juana Martinez Fonseca	Indemnización Perjuicios por muerte al señor Álvaro Martínez - el 15 Dic. 2006 en la finca la floresta , Mpio de Mogotes .	154
Carolina Herrera De Ortiz	Con base en los hechos anteriormente descritos, las normas legales, pruebas correspondientes, jurisprudencia nacional, solicito del señor Juez, se digne decretar mediante sentencia que haga tránsito a cosa juzgada, las siguientes: DECLARACIONES Y CONDENAS 1: Declarar que la señora CAROLINA HERRERA DE ORTIZ, tiene derecho a que la entidad demandada le otorgue la sustitución de la pensión de jubilación de su fallecido esposo el señor PAULINO ORTIZ LUNA, de forma completa y compatible con la sustitución pensional de vejez reconocida por el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S	148
Mileidy Duran Florez	Por concepto de saldo insoluto./Intereses de mora previsto en el artículo 177 del Decreto 01 de 1984 CCA a la tasa del 1.5 veces el interés corriente bancario, generados sobre el valor de capital, liquidado desde el 8 de noviembre de 2015 y hasta la fecha de presentación de la demanda./Intereses de mora previsto en el artículo 177 del Decreto 01 de 1984 CCA a la tasa del 1.5 veces el interés corriente bancario, generados sobre el valor de capital, liquidado desde el 8 de diciembre de 2017 y hasta que se verifique el pago total de la obligación.	122
Jesus Rodriguez Alarcon	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio.	97
Alirio Aparicio Lopez	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	97
Nestor Eugenio Sandoval Morales	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	97
Alberson Carmona Castaño	Responsabilidad solidaria contrato laboral.	96
Carmen Smith Granados De Acelas	Que se declare que la ESSA SA ESP es administrativamente responsable de la totalidad de los daños y perjuicios materiales ocasionados por la instalación de 2 torres que soportan redes de energía eléctrica y que han impedido el fin último por medio del cual la accionante adquirió el inmueble (para construcción de vivienda.)	83
Mercedes Ardila De Ballesteros Y Otros	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	76
Hernando Serrano Forero	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	71
Nestor Raul Pinzon Seija	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	70
Hernando Picon Gonzalez	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	53
Maria Concepcion Ortega Becerra	PRIMERA: que se reconozca y sea cancelado en adelante a las peticionarias el SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICAS, contemplado en el artículo 58 de la convención colectiva de trabajo.	38
Isabel Mesa De Mayorga	PRIMERA: que se reconozca y sea cancelado en adelante a las peticionarias el SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICAS, contemplado en el artículo 58 de la convención colectiva de trabajo.	37
Gerardo Vargas Baron	PRINCIPAL FRENTE A LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER. 1. Que declare solidariamente responsable a la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER y en caso de no prosperar la pretensión frente a la administradora de fondo de pensiones ING la condene a pagar la pensión de invalidez de origen común por los siguientes aspectos. Por ser la entidad beneficiaria de los servicios personales prestados por mi mandante, pues sus servicios personales siempre los presto a nombre de la ESSA frente a los usuarios. Porque la ESSA no cumplió con su obligación legal y reglamentaria de garantizar y corroborar que los contratistas aquí demandados, cumplieran con sus obligaciones patronales a favor de los trabajadores como realizar los aportes a la seguridad social - pensiones, completos y de forma oportuna.	28
Victor Manuel Diaz Dominguez	Que se le reconozca y pague los daños y perjuicios que hasta la fecha se han causado por la servidumbre impuesta sobre el predio del demandante	9
Flor Maria Gracia De Garcia	Que se declare que el señor ROBERTO GARCIA (qepd) tiene derecho a que se le reconozca la indexación de la primera mesada pensional y pasar a valor presente el promedio de lo devengado, que es el salario base de liquidación del 23 de octubre de 1969 al 2 de julio de 1979 y por lo tanto se ordene la sustitución de la mesada reajustada su cónyuge.	9
Pablo Armando Buitrago	Se declara a ESSA responsable por los perjuicios materiales y morales ocasionados al demandante por la obra pública de factum impuesta al predio finca Corinto ubicada en el municipio de Suaita, Santander del cual es propietario el demandante.	4
Eseir Bohorquez Suarez	Que el Municipio de Lebrija y ESSA cancelen el incentivo por valor de 10 SMLMV a que fueran condenados en sentencia de primera instancia, así como las costas liquidadas por el Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga en \$1.987.600/que se condene al pago de 17.113.600.	3
Ignacio Andrés Bohórquez Borda	Proceso ejecutivo en contra de ESSA por el pago de cosas e incentivo generado en la acción popular	3
Municipio de Bucaramanga	Pendiente devolución titulo pagado a Juzgado XXXX por sentecia emitida. El municipio envió liquidación y este se pago directamente.	(57)
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>5,270</b>

### 20.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones se encuentran a continuación. Estos no presentan efecto de la valoración.

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2019	2,371	2,030	4,401
2020	788	1,435	2,223
2021	743	416	1,159
2022 y otros	2,267	911	3,178
<b>Total</b>	<b>6,169</b>	<b>4,792</b>	<b>10,961</b>

### 20.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	36,423	-
Garantías	-	133
<b>Total</b>	<b>36,423</b>	<b>133</b>

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios pueden llegar a afectar la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

## Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
TOMON LTDA	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal "San Gil Iluminado",	8,201
Carlos Gerardo Hernandez Florez	Declarar al Departamento de Santander, Municipio de Betulia y Electrificadora de Santander S.A. ESP como administrativamente responsable en forma solidaria o individual según sea el caso de los perjuicios materiales y morales causados al señor CARLOS GERARDO HERNANDEZ FLOREZ por falla o falta del servicio de la administración por los hechos ocurridos el día 7 de enero de 2015 que ocasionaron el incendio en el municipio de Betulia Santander y que afectó su bien inmueble denominado Finca Vistahermosa	5,047
APH SERVICIOS ELECTRICOS S.A., TOMON LTDA, KESMAN OVERSEAS LIMITED, INVERSIONES EL PRADO	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal "San Gil Iluminado",	4,610
Gerrsson Enmanuel Duarte Pabon	SE DECLARE RESPONSABLE A LA ESSA POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS A GERRSSON DUARTE Y SU GRUPO FAMILIAR (4 PERSONAS), POR LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA UBICACIÓN INADECUADA DE REDES DE ENERGIA QUE CAUSO LA ELETROCUCION DEL ACTOR EL 30 DE JULIO DE 2,011, CUANDO REALIZABA TRABAJOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 10 CON CARRERA 14 NO. 10-37 BARRIO SAN ANTONIO DE PIEDECUESTA. QUE SE CONDENE A LA ESSA POR LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES DERIVADOS DEL HECHO DESCRITO QUE EN SENTIR DEL ACTOR EQUIVALEN A LA SUMA DE \$2,128,885,110.	2,700
Ana Aydee Prada Ochoa	Pago de Indemnización por muerte del señor ALIRIO SILVA PIPIENTO en accidente de trabajo en el Municipio de San Joaquín, por descargue de voltaje.	1,681
PROMOTORA AGROTROPICALCOLOMBIANA SAS	Se declare el incumplimiento de la oferta mercantil No. ON-013-2008 de octubre 3 de 2.008. 2. Se condene a la ESSA al pago de \$886.313.271.31 por concepto de daños y perjuicios.	1,163
Gabriel Méndez Jaimes	Se declare administrativamente responsable a ESSA por los daños causados al Demandante.	988
Gloria Edilse Gamez	QUE SE DECLARE A ESSA ADMINISTRATIVAMENTE REPONSABLE DE LA MUERTE DE OMAR MENDEZ LOZANO Y SE CONDENE AL PAGO DE PERJUICIOS MORALES Y MATERIALES	888
Blanca Sepulveda Oviedo	Daños morales/lucro cesante./daño a la salud	860
Derly Patricia Alvarez Rojas	Perjuicio Moral por el dolor, la aflicción, la angustia, el desazón que sintieron cada uno de los 19 demandantes por la muerte del señor Barragán, donde solicitaron 100 SMLMV para cada una de las víctimas directas y 50 SMLMV para cada una de las indirectas./Daño a la vida de relación y o alteración a las condiciones de existencia/Perjuicio a la salud causado exclusivamente a la accionante o víctima/Lucro cesante Consolidado \$7.087.850,00 para la señora Derly Patricia Alvarez y Lucro cesante futuro \$61.155.000	735
Esther Rosa Cantillo Lascarro	Daño moral/daño a la vida de relación hoy daño a la salud.	670
Nancy Pinzon Suarez	Que entre el señor Eudoro Pinzon y la empresa en obra ingenieros existio contrato de trabajo a partir del 11 de abril de 2016 y se declare la responsabilidad pasiva de la empresa en el accidente de trabajo sufrido por el trabajador y a ESSA solidariamente responsable en el pago de las siguientes sumas: a la señora Celina Suarez la suma de \$305.000.000. A Ivan DARIO Pinzon Suarez en calidad de hijo la suma de \$90.000.000 a Nancy Pinzon Suarez en calidad de hija la suma de \$90.000.000. A Uber DARIO Pinzon Suarez en calidad de hijo la suma de \$105.000.000 a Yuri Tatiana Pinzon Suarez en calidad de hija la suma de \$105.000.000 y a William Ferney Pinzon Suarez en calidad de hijo la suma de \$105.000.000. //en conclusión , por perjuicios materiales la suma de \$320.000.000 y por perjuicios morales la suma de \$480.000.000 para un total de \$700.000.000/Que entre el señor Eudoro Pinzon y la empresa en obra ingenieros existio contrato de trabajo a partir del 11 de abril de 2016 y se declare la responsabilidad pasiva de la empresa en el accidente de trabajo sufrido por el trabajador y a ESSA solidariamente responsable en el pago de las siguientes sumas: a la señora Celina Suarez la suma de \$305.000.000. A Ivan DARIO Pinzon Suarez en calidad de hijo la suma de \$90.000.000 a Nancy Pinzon Suarez en calidad de hija la suma de \$90.000.000. A Uber DARIO Pinzon Suarez en calidad de hijo la suma de \$105.000.000 a Yuri Tatiana Pinzon Suarez en calidad de hija la suma de \$105.000.000 y a William Ferney Pinzon Suarez en calidad de hijo la suma de \$105.000.000. //en conclusión , por perjuicios materiales la suma de \$320.000.000 y por perjuicios morales la suma de \$480.000.000 para un total de \$700.000.000	631
Luis Ernesto Acevedo Silva	SE DECLARE RESPONSABLE A LAS DEMANDADAS POR LAS LECCIONES, SECUELAS PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OTROS DAÑOS PADECIDOS POR LUIS ERNESTO ACEVEDO POR CAIDA OCASIONADA POR CHOQUE CONTRA POSTE DE LUZ UBICADO EN EL ANDEN, EN INMEDIACIONES DEL BALCON DEL TEJAR DE BUCARAMANGA, OCURRIDO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2.011. //2. SE DECLARE RESPONSABLE A LAS DEMANDAS POR CONCEPTO DE LUCRO CESANTE PASADO \$12.408.726, LUCRO CESANTE FUTURO \$73.738.436, LUCRO CESANTE \$86.146.972, DAÑO MORAL \$176.850.000, DAÑO FISIOLÓGICO O DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN \$176.850.000,oo TOTAL INDEMNIZACIÓN: \$439.846.972,oo-	555
Carlos Abel Perez Mantilla	DAÑOS MORALES	541
Ana Mercedes Leal	TERCERA: Declarar que el señor OSCAR ALBERTO CAMACHO LEAL sufrió un accidente de trabajo el día 1 de octubre de 2014 mientras desarrollaba sus funciones al servicio de MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS SAS que le ocasiono la muerte. CUARTA : Declarar que el beneficiario de la obra en la cual perdió la vida el trabajador OSCAR ALBERTO CAMACHO LEAL el día 1 de octubre de 2014 es la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER. QUINTA: Declarar la solidaridad que contempla el artículo 34 CST entre las empresas MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS SAS y la ELECTRIFICADORA DE SATNANDER por las condenas que se imputen con ocasión de la culpa patronal en el accidente de trabajo en el que perdió la vida el señor OSCAR ALBERTO CAMACHO LEAL.	537
Marina Reyes Manzano	Daño emergente./Lucro cesante/Lucro cesante Futuro./daño moral de los tres demandantes MARINA, CELSO y ALEXANDER	461
Diana Rocio Rivera Galeano Y Otros	. Que se declare que el accidente de trabajo en el que perdió la vida el señor JUAN ALBERTO GRANADOS RAMIREZ ocurrió por culpa suficientemente comprobada del empleador. 4. Que se declare que la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER es solidariamente responsable junto con el empleador por el valor de la indemnización a que tenga derecho los sucesores legitimados como lo son su hija y su compañera permanente supérstite.	369
Mabel Astrid Ariza Vargas	Daños morales/Daño a la salud/Daño emergente./lucro cesante	363
Marta Ines Barrera Barrera	Se declare administrativa, extracontractual y solidariamente responsable al municipio de Barrancabermeja a la Electrificadora de Sanatander S.A. ESP a la empresa de transportes Trans Surencó S.A.S al señor FELIX ALEJANDRO ERAZO y al señor WILLIAM BETANCOURT CASTELLANOS de los perjuicios sufridos y causados a los demandantes	342
Otros	Otros	5,080
<b>Total pasivos contingentes</b>		<b>36,423</b>

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 20.1.2. Litigios.

## Garantías

La empresa ha otorgado las siguientes garantías:

Certificado de depósito a término fijo CDT, cuyo valor en libros a 2018 es \$133. Esta garantía está constituida y otorgada a Seguros del Estado, con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga.

Tercero	Pretensión	Valor
Seguros del Estado	Constituida y otorgada con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga	133
<b>Total garantías otorgadas</b>		<b>133</b>

### Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2019	6,369	133
2020	9,302	-
2021	320	-
2022 y otros	15,977	-
<b>Total</b>	<b>31,968</b>	<b>133</b>

### Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Ingresos recibidos por anticipado	4,179	4,491
<b>Subtotal otros pasivos no corriente</b>	<b>4,179</b>	<b>4,491</b>
<b>Corriente</b>		
Recaudos a favor de terceros	12,964	10,332
Ingresos recibidos por anticipado	1,092	1,309
<b>Subtotal otros pasivos corriente</b>	<b>14,056</b>	<b>11,641</b>
<b>Total</b>	<b>18,235</b>	<b>16,132</b>

#### 21.1 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2018	2017
<b>No corriente</b>		
Venta de servicio de energía	3,093	3,363
Arrendamientos	1,086	1,128
<b>Total ingresos recibidos por anticipado no corriente</b>	<b>4,179</b>	<b>4,491</b>
<b>Corriente</b>		
Venta de servicio de energía	1,067	1,266
Arrendamientos	43	43
Otros ingresos recibidos por anticipado	(18)	-
<b>Total ingresos recibidos por anticipado corriente</b>	<b>1,092</b>	<b>1,309</b>
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>5,271</b>	<b>5,800</b>



El ingreso recibido por anticipado corresponde al arrendamiento de uso parcial de infraestructura línea de transmisión Barranca-Bucaramanga 230kv, para proyecto Magdalena Medio con EPM y servicio de disponibilidad de transmisión de energía eléctrica entre Puerto Wilches y Cantagallo con Ecopetrol.

## Nota 22 Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	380,714	206,000	(69,713)	517,001
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	78,136	(46,111)	68,576	100,601
Otros pasivos financieros (Ver nota 17 )	9,018	(400)	2,153	10,771
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 13.3)		(86,178)	86,178	-
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>467,868</b>	<b>73,311</b>	<b>87,194</b>	<b>628,373</b>

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2017	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	223,434	213,000	(55,720)	380,714
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	62,081	(38,000)	54,055	78,136
Otros pasivos financieros (Ver nota 17 )	8,242		776	9,018
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 13.3)		(78,594)	78,594	-
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>293,757</b>	<b>96,406</b>	<b>77,705</b>	<b>467,868</b>

<sup>1</sup> Incluye: Incluye los intereses pagados durante 2018 por \$35,610 (2017 \$30,742), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos en 2018 \$34,473 (2017 \$29,077) y los dividendos causados y pagados durante el año.

## Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos Actividad Ordinaria	2018	2017
<b>Venta de bienes</b>		
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de distribución energía	1,031,929	949,197
Contratos de construcción	35,951	24,196
Servicio de transmisión energía	17,495	21,105
Servicio de generación energía	13,183	14,357
Otros servicios	932	823
Servicios informáticos	44	169
Devoluciones	(5,044)	(4,683)
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>1,094,490</b>	<b>1,005,164</b>
Arrendamientos	10,512	9,930
<b>Total</b>	<b>1,105,002</b>	<b>1,015,094</b>

La actividad principal generadora de ingresos es la venta del servicio público de energía, pactada a través de contrato de condiciones uniformes. Las obligaciones de desempeño se satisfacen de manera mensual e inmediatamente se facturan y se reconocen en el ingreso.

El método aplicado para reconocer los ingresos de los contratos de construcción, está determinado por el grado de avance de la proporción de los costos del contrato, incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2018
Bienes transferidos en un momento concreto	1,062,607
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	176
<b>Total</b>	<b>1,062,783</b>

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

### Contratos de construcción

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes a la fecha de corte por \$35,951 (2017 por \$24,196).

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2018	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
FAER GGC 382-2016	2,286	965	6,048
FAER GGC 381-2016	762	521	1,120
FAER GGC 377-2016	8,925	2,625	27,452
FAER GGC 426 2015	-	-	1,332
Otros Contratos de Construcción	280	280	-
Rsos audiencias públicas	1	1	-
GOB-ESSA fase V	440	444	-
<b>Total</b>	<b>12,694</b>	<b>4,836</b>	<b>35,951</b>

2017	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
CAFAER 44 2015 - FAER 384	764	-	2,385
FAER GGC 382-2016	-	2,286	1,135
FAER GGC 381-2016	-	762	43
FAER GGC 377-2016	-	8,925	3,573
Fdo Nal Regalías Jesús María	-	-	90
PRONE GGC 383	95	-	228
FAER GGC 426 2015	7,607	-	16,742
Otros Contratos de Construcción	372	280	-
Rsos audiencias públicas	32	1	-
GOB-ESSA fase V	435	440	-
<b>Total</b>	<b>9,305</b>	<b>12,694</b>	<b>24,196</b>

## Contratos con clientes

2018	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato condiciones uniformes para prestación del servicio de energía	38,486	46,070

2017	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato condiciones uniformes para prestación del servicio de energía	37,280	38,486

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 60 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

## Nota 24. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2018	2017
Recuperaciones	5,831	13,058
Comisiones	3,016	2,850
Otros ingresos ordinarios	1,049	2,047
Otros ingresos	440	1,481
<b>Total otros ingresos</b>	<b>10,336</b>	<b>19,436</b>

## Nota 25. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2018	2017
Costo de bienes y servicios públicos para la venta <sup>(1)</sup>	537,782	511,433
Órdenes y contratos por otros servicios	76,755	61,312
Servicios personales	62,767	58,465
Depreciaciones	57,597	50,397
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	43,473	46,269
Honorarios	8,198	8,433
Materiales y otros costos de operación	7,319	11,808
Generales	7,099	8,412
Arrendamientos	4,000	3,973
Licencias, contribuciones y regalías	3,440	6,851
Seguros	2,329	2,542
Servicios públicos	1,434	1,207
Impuestos y tasas	1,202	932
Amortizaciones	725	1,957
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>814,120</b>	<b>773,991</b>

- (1) Los costos de prestación de bienes y servicios públicos por \$537,782 (2017 \$511,433) aumentaron en \$26,349, por lo siguiente: los costos por compras de energía aumentaron \$20,709, los contratos de largo plazo aumentaron \$9,099: incremento en la energía contratada 120 GWh \$21,569; y disminución en el precio promedio en compra 7 \$/KWh \$12,470.
- (1) Restricciones se incrementaron en \$14,542: por incremento del cargo en 7 \$/KWh \$14,236, la indisponibilidad del sistema por los atentados en el mes febrero; el menor precio de la bolsa que afectó las reconciliaciones generadas por las diferencias entre la generación ideal y real; mantenimiento de las líneas del STN; y la aplicación de la Resolución CREG 010/18 desde el mes de agosto; y por incremento de la demanda \$306.
- (1) Las compras en bolsa disminuyeron \$2,932 (8%) en comercialización disminuyeron \$3,109: la cantidad de energía comprada fue inferior en 101 GWh \$12,054, incremento en el precio promedio en bolsa 21 \$/KWh \$4,114, mayor oferta de energía en 2017; reconocimiento adicional de 19 GWh a OXY \$4,831, consumo de clientes ESSA; del generador compra de 1 GWh adicional \$177.
- (1) El uso de líneas, redes y ductos, aumentó en \$5,631 (6%): EL STN, aumentó \$5,085: mayor cargo 2.2 \$/KWh \$4,671; y por incremento de la demanda 14 GWh \$414. El STR, aumentó en \$1,601: mayor cargo 0.7 \$/KWh \$1,328; incremento de la demanda 14 GWh \$273. El SDL, disminuyó \$1,055, costo del peaje en 2017 Frontera Puerto Berrío-FRT14136 propiedad de EPM.

## Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2018	2017
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	13,693	12,947
Gastos por pensiones	10,880	11,190
Gastos de seguridad social	6,355	6,536
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,385	1,680
Beneficios en tasas de interés a los empleados	676	574
Otros beneficios de largo plazo	483	475
<b>Total gastos de personal</b>	<b>33,472</b>	<b>33,402</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Impuestos, contribuciones y tasas	19,775	20,889
Comisiones, honorarios y servicios	3,927	4,477
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,967	3,169
Otros gastos generales	13,410	13,969
<b>Total gastos generales</b>	<b>40,079</b>	<b>42,504</b>
<b>Total</b>	<b>73,551</b>	<b>75,906</b>

## Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2018	2017
Pérdida en retiro de activos	4,186	1,314
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	604	588
Otros gastos ordinarios	1,667	350
<b>Total</b>	<b>6,457</b>	<b>2,252</b>

## Nota 28. Ingresos y gastos financieros

### 28.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2018	2017
<b>Ingreso por interés:</b>		
Depósitos bancarios	1,356	902
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	8	8
Intereses de deudores y de mora	10,996	9,887
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	465	701
Otros ingresos financieros	642	864
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>13,467</b>	<b>12,362</b>

### 28.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2018	2017
<b>Gasto por interés:</b>		
Otros gastos por interés	9	661
<b>Total intereses</b>	<b>9</b>	<b>661</b>
Gasto total por interés en pasivos financieros que se miden a costo amortizado	34,473	29,076
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(7,619)	(5,283)
<b>Otros costos financieros:</b>		
Comisiones	112	70
Otros gastos financieros	7,675	7,885
<b>Total gastos financieros</b>	<b>34,650</b>	<b>32,409</b>

El gasto financiero reconocido por operaciones de créditos y préstamos de largo plazo y operaciones de financiamiento internas de corto plazo es de \$26,854 (2017 \$23,793).

## Nota 29. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2018	2017
Ingreso por diferencia en cambio		
<b>Posición propia</b>		
Cuentas por cobrar	2,242	674
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>2,242</b>	<b>674</b>
Gasto por diferencia en cambio		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	1,060	908
<b>Total gasto por diferencia en cambio</b>	<b>1,060</b>	<b>908</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>1,182</b>	<b>(234)</b>

## Nota 30. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	2018	2017
Dividendos y participaciones	7,114	4,894
<b>Total</b>	<b>7,114</b>	<b>4,894</b>

El incremento en los dividendos recibidos en 2018, obedece principalmente a la distribución realizada por Promioriente S.A. E.S.P. por \$3,632 (2017 \$2,052) y Gasorient S.A. E.S.P por \$3,482 (2017 \$2,828)

## Nota 31. Impuesto sobre la renta

### 31.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 33 % y una sobretasa del 4%.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.



### 31.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2018 y 2017 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2018	%	2017	%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>207,745</b>		<b>159,618</b>	
<b>Impuesto teórico</b>				
<b>Más partidas que incrementan la renta</b>	<b>34,118</b>	<b>16%</b>	<b>45,414</b>	<b>28%</b>
Recuperación calculo actuarial	5,232		969	
Impuesto a la Riqueza	-		1,352	
Gravamen movimiento financiero	2,505		-	
Otras - Provisiones y gastos no deducibles	5,945		17,142	
Diferencias NIIF vs FISCAL	20,435		25,951	
<b>Menos partidas que disminuyen la renta</b>	<b>56,186</b>	<b>27%</b>	<b>64,694</b>	<b>41%</b>
Depreciación fiscal y amortización	8,880		7,418	
Pago impuesto de ICA	-		10,388	
Provisión deudores	2,464		2,235	
Dividendos no gravados	7,114		4,894	
Otras	27,988		11,286	
Diferencias NIIF vs FISCAL	9,740		28,473	
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>185,677</b>		<b>140,338</b>	
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>185,677</b>		<b>140,338</b>	
Tasa de impuesto de renta	33%		34%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Tasa sobretasa impuesto de renta	4%		6%	
Impuesto de renta	61,273		47,715	
Ajuste Renta años anteriores	(2,038)		99	
Sobretasa Renta	7,395		8,372	
<b>Impuesto corriente</b>	<b>66,630</b>		<b>56,186</b>	
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente	66,630		56,186	
Impuesto diferido	1,377		7,678	
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>68,007</b>	<b>33%</b>	<b>63,864</b>	<b>40%</b>

### 31.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2018	2017
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	66,630	56,186
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>66,630</b>	<b>56,186</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	8,549	7,679
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes <sup>1</sup>	(7,172)	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>1,377</b>	<b>7,679</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>68,007</b>	<b>63,865</b>

<sup>1</sup> El ingreso por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó por la ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 Art. 80, el cual modificó la tarifa general para las personas jurídicas. La tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido es: para corto plazo 33%, para largo plazo que se revierten en 2020 el 32%, 2021 el 31% y siguientes el 30% y para las que no sabemos cuándo se revierten utilizamos una tasa promedio del 31%, que varió con respecto a la utilizada el año anterior para corto plazo el 37% y para largo plazo el 33%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Renta	33%	33%	32%	31%	30%
Sobre tasa	4%	0%	0%	0%	0%
<b>Total tarifa</b>	<b>37%</b>	<b>33%</b>	<b>32%</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2018	2017
<b>Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
<b>Total pasivo impuesto sobre la renta</b>	<b>68,668</b>	<b>56,087</b>
Impuesto sobre la renta	66,630	56,186
Ajuste Renta años anteriores	2,038	(98)
<b>Total activo impuesto sobre la renta</b>	<b>54,448</b>	<b>53,937</b>
Anticipos y autorretenciones	54,448	52,083
Saldos a favor por CREE	-	1,854
<b>Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta</b>	<b>14,220</b>	<b>2,150</b>

### 31.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2018			2017		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
<b>Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo</b>						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(3,074)	836	(2,238)	(1,209)	4,360	3,151
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(16,857)	(899)	(17,756)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(19,931)</b>	<b>(63)</b>	<b>(19,994)</b>	<b>(1,209)</b>	<b>4,360</b>	<b>3,151</b>

Existe una recuperación en el ORI por efecto de la inversión de Gasorient S.A. E.S.P, teniendo en cuenta el Art. 36-1 E.T., esta empresa está inscrita en la bolsa y no poseemos más del 10% de las acciones en circulación, generando una diferencia permanente en el cálculo del impuesto diferido.

### 31.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2018	2017
Impuesto diferido activo	127,585	165,325
Impuesto diferido pasivo	(197,233)	(233,659)
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(69,649)</b>	<b>(68,334)</b>

#### 31.5.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	14,729	(492)	-	14,237
Inversiones e instrumentos derivados	350	-	2	352
Cuentas por cobrar	24,032	(4,909)	-	19,123
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	(1)	-	-
Inventarios	230	(25)	-	205
Otros activos	207	182	-	388
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	1,310	3,548	-	4,858
Cuentas por pagar	19	432	-	450
Beneficios a empleados	101,197	(26,391)	17	74,822
Provisiones	2,936	647	-	3,583
Otros pasivos	20,316	(10,750)	-	9,566
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>165,325</b>	<b>(37,759)</b>	<b>19</b>	<b>127,585</b>

### 31.5.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	-121,092	3,748	0	-117,344
Inversiones e instrumentos derivados	-1,386	49	897	-439
Cuentas por cobrar	-3,786	775	0	-3,011
Inventarios	-230	25	0	-205
Otros activos	-1,360	-56	0	-1,417
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	0	-4,001	0	-4,001
Cuentas por pagar	-1,493	-145	0	-1,639
Beneficios a empleados	-87,368	24,879	-853	-63,343
Provisiones	-15	15	0	0
Otros pasivos	-16,928	11,094	0	-5,834
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>-233,659</b>	<b>36,382</b>	<b>44</b>	<b>-197,233</b>
<b>Total impuesto diferido activo/pasivo</b>	<b>-68,334</b>	<b>-1,377</b>	<b>63</b>	<b>-69,649</b>

### 31.5.3 Diferencias temporarias

- La variación en las inversiones e instrumentos derivados, se da por la recuperación del impuesto diferido de la inversión de Gasorient S.A. E.S.P, teniendo en cuenta que estas generan una diferencia permanente.
- Cuentas por cobrar, este rubro es de mayor impacto en el impuesto diferido en \$16.112 por efectos de las diferencias entre los métodos de provisión cartera; contablemente se aplica el método Pérdidas crediticias esperadas y fiscalmente se aplica el método individual.
- Propiedad planta y equipo, este rubro es de mayor impacto en el impuesto diferido en (\$103.107), que surge por las diferencias generadas en el reconocimiento en norma NIIF de la propiedad planta y equipo, como son, el costo atribuido por reexpresión del avalúo en activos con costo fiscal cero, diferencia en el costo y la vida útil NIIF vs fiscal,
- Otros Activos, para norma NIIF se está reconociendo el saldo de la amortización lineal de los préstamos a empleados valorados a costo amortizado.
- Créditos y préstamos, el impuesto diferido fue generado por el efecto de la valoración a costo amortizado del pasivo financiero a corto y largo plazo.
- Beneficios a empleados, el impacto en el impuesto diferido en \$11.479, generado por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial donde se contemplan los beneficios Pos empleo para la norma NIIF,
- Otros pasivos, bonos pensionales emitidos por la compañía de acuerdo al estudio del cálculo actuarial siendo diferente las bases del cálculo para norma NIIF y Fiscal generando un impuesto diferido.

### Ley 1943 de 2018 - Ley de Financiamiento

Derivado de la expedición de la Ley de Financiamiento que entra a regir a partir del año 2019 se identifican los siguientes aspectos relevantes:

- Se podrá tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta, el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros. A partir del año 2022 el porcentaje de descuento será del 100%
- Se elimina el descuento tributario por impuesto sobre las ventas pagado en la adquisición o en la importación de maquinaria pesada para industrias básicas.
- Se crea el descuento tributario por impuesto sobre las ventas pagado en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos
- Reducción de tarifa en Renta gradual de un punto a partir del año 2019 pasando del 33% a un 32% para el 2020, 31% para el 2021 y 30% para el 2022.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones que tengan relación de causalidad con la actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Como regla especial se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

## Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de ESSA, aquellas personas naturales o jurídicas relacionadas con la empresa, dentro de criterios como: Matriz, siendo ésta EPM Inversiones, el personal clave de la gerencia y las subsidiarias del Grupo, así como las entidades sobre las que alguno de ellos pueda ejercer control, control conjunto o influencia significativa y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de los saldos y transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos 1	Costos/ Gastos 2	Valores por cobrar 3	Valores por pagar 4
<b>Matriz:</b>				
2018	83,953	154,566	8,821	20,216
2017	64,805	195,302	6,686	30,862
<b>Subsidiarias del Grupo EPM:</b>				
2018	3,084	4,702	241	408
2017	3,333	4,741	79	6,248
<b>Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Empresa:</b>				
2018	-	-	-	5,820
2017	-	-	-	-
<b>Personal clave de la gerencia:</b>				
2018	-	3,997	-	-
2017	-	3,843	-	-

El detalle de los ingresos, costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2018	2017
Empresas Públicas de Medellín	Venta de bienes y servicios (STR Y SDL)	83,924	63,845
	Intereses	-	-
	Honorarios	28	956
	Otro	-	4
Central Hidroeléctrica de Caldas	Venta de bienes y servicios (STR Y SDL)	918	811
	Intereses	-	-
	Honorarios	-	-
	Otro	-	-
Centrales Eléctricas del Norte de Santander	Venta de bienes y servicios (STR Y SDL)	1,752	2,151
	Intereses	-	-
	Honorarios	-	-
	Otro	-	-
Empresa de Energía del Quindío	Venta de bienes y servicios (STR Y SDL)	415	371
	Intereses	-	-
	Honorarios	-	-
	Otro	-	-
	Costos y gastos	2018	2017
Empresas Públicas de Medellín	Adquisición de bienes y servicios	153,075	193,962
	Intereses	-	-
	Honorarios	693	1,340
	Otro	798	-
Central Hidroeléctrica de Caldas	Adquisición de bienes y servicios	2,498	2,458
	Intereses	-	-
	Honorarios	-	-
	Otro	-	-
Centrales Eléctricas del Norte de Santander	Adquisición de bienes y servicios	2,005	2,080
	Intereses	-	-
	Honorarios	-	-
	Otro	-	-
Empresa de Energía del Quindío	Adquisición de bienes y servicios	199	203
	Intereses	-	-
	Honorarios	-	-
	Otro	-	-

<sup>(1)</sup> Los ingresos reconocidos en el periodo corresponden a actividades de Venta y Distribución de Energía, cargos STR, cargos SDL. Asistencia técnica, honorarios y comisiones.

<sup>(2)</sup> El costo o gasto reconocido en el periodo, con EPM Casa Matriz corresponde a Compras de Energía Corto y Largo Plazo, cargos por STR y SDL, honorarios, comisiones y servicios por diseños y estudios, mantenimiento de equipos, plantas, manejo comercial y financiero del servicio, procesamiento de

datos, asesorías técnicas y otros, como pago de prima seguros (D&O). Con las filiales, están representados en Cargos por STR y SDL.

Los costos de personal clave de la Gerencia, están conformados por salarios y otros beneficios a empleados, a corto y largo plazo. Pensiones, otros beneficios post-empleo, beneficios por terminación de contrato y honorarios.

En ESSA, el personal clave de la gerencia se define como el personal vinculado como directivo del nivel 1: está conformado por el Gerente General de la empresa, los ejecutivos de segunda línea (Jefes de Área, Subgerentes de Distribución) y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

<sup>(3)</sup> Las cuentas por cobrar a EPM Casa Matriz y las filiales de ESSA, son por concepto de Venta de energía, honorarios y peajes por transporte de energía.

<sup>(4)</sup> Las cuentas por pagar a EPM Casa Matriz y las filiales de ESSA, están originadas en Compras de energía, distribución, STR y SDL, consumo de bienes y servicios, pago de primas seguros(D&O) y honorarios.

Dentro de las cuentas por pagar entidades con control conjunto e influencia significativa, se encuentra el valor por pagar al Departamento de Santander (segunda mayor participación accionaria en ESSA, después de EPM Inversiones) con ocasión del contrato de compraventa de bien existente No. CAE-SD-044-2017, cuyo objeto es: Compra de activos eléctricos correspondientes a la línea Termobarranca-Puerto Wilches 115/34.5 KV y la subestación Puerto Wilches, por valor de 5.820 millones de pesos, suscrito en Diciembre 2017. Adquiriendo la participación del Departamento en la mencionada línea.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

#### Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en ESSA, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, directa o indirectamente. Está conformado por el Gerente General de la compañía, los Subgerentes, Jefes de Área y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

Concepto	2018	2017
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	3,730	3,576
Pensiones y otros beneficios post-empleo	267	267
<b>Remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>3,997</b>	<b>3,843</b>

## Nota 33. Gestión del capital

La empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio. Para lo cual ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital cuyo objetivo es administrar los recursos de tesorería con criterios de transparencia, seguridad y rentabilidad, llevando un adecuado control a través de la gestión de los riesgos financieros asociados, con el fin de garantizar disponibilidad de recursos para atender las obligaciones de la empresa.

ESSA no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea el capital a través de los indicadores de caja mínima. La política de la empresa es mantener una caja mínima que permita responder ante las obligaciones que ESSA posee.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2018	2017
Créditos y préstamos	617,602	458,850
<b>Total deuda</b>	<b>617,602</b>	<b>458,850</b>

## Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

### 34.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado se encuentran los Encargos fiduciarios (carteras colectivas). Sin embargo, el riesgo es mínimo teniendo en cuenta que las carteras colectivas fueron abiertas para la triangulación de los recursos de un banco a otro y para la consolidación de un fondo pensional, no como instrumentos de inversión.



### 34.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

ESSA está expuesto al riesgo del tipo de tasa de interés principalmente por la tasa contractual de los créditos bancarios que en la actualidad posee. Estos créditos presentan tasa de crédito de IBR + 1.88 %, de IBR + 4.5 %, IBR + 3.56 % y de IBR + 2.91 % por lo que está atado a la volatilidad que llegue a presentar esta tasa.

#### Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los préstamos expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2018</b>			
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Préstamos bancarios	100 pb	223	286
Préstamos bancarios	200 pb	445	570
Préstamos bancarios	-100 pb	-223	-286
Préstamos bancarios	- 200 pb	-445	-570
<b>2017</b>			
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Préstamos bancarios	100 pb	185	265
Préstamos bancarios	200 pb	371	531
Préstamos bancarios	-100 pb	-185	-265
Préstamos bancarios	- 200 pb	-371	-531

El análisis de sensibilidad refleja que un cambio en un punto porcentual en la tasa de interés del crédito no afecta de manera importante su flujo de caja, esto se denota en el mínimo impacto sobre el beneficio antes de impuestos y su efecto en el patrimonio.

#### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no cuenta con instrumentos financieros que les afecte el riesgo de tipo de cambio, ya que la deuda actual se encuentra en pesos colombianos, así como su cartera por cobrar.

### 34.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

El deterioro de ESSA corresponde al cálculo de la pérdida esperada sobre los servicios otorgados de acuerdo a la probabilidad de incumplimiento de pago (score); permitiéndole a ESSA estimar la pérdida esperada y determinar el nivel de provisiones de cada uno de sus clientes.

Para el cálculo de la PI (probabilidad de incumpliendo), se tienen en cuenta un SCORECARD para la población residencial y no residencial, las cuales se encargan de tener en cuenta el riesgo de los clientes de acuerdo a su comportamiento de pago, ubicación geográfica, mora, estrato y clase de servicio. El default (momento en el cual se establece que la obligación es de difícil recaudo): Para población residencial 6 cuentas vencidas y para población no residencial 7 cuentas vencidas.

Concepto	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	129,198	104,144
Inversiones en instrumentos de patrimonio	46,945	30,088
Cuentas por cobrar	57,916	56,008
Otras cuentas por cobrar	7,668	8,999
<b>Máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>241,727</b>	<b>199,239</b>

#### 34.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de los recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa presenta un robusto plan de inversiones que está siendo financiado con préstamos a largo plazo con banca local. Una porción de esta deuda, que corresponde a un año del flujo de estos créditos, se clasifica como pasivo corriente afectando el índice de liquidez

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas. De esta manera, ESSA cuenta con cupos

de créditos bancarios aprobados, tanto para hacer frente a requerimientos inmediatos de caja (créditos transitorios) como para la financiación de su plan de inversiones (créditos largo plazo).

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados. Estos préstamos están contratados con el Banco Bogotá, el Banco Popular y el BBVA:

	Tasa de interés	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación
<b>2018</b>						
Pasivos financieros no derivados	7.40%	104,179	96,304	100,216	563,007	863,706
<b>Total</b>		<b>104,179</b>	<b>96,304</b>	<b>100,216</b>	<b>563,007</b>	<b>863,706</b>
<b>2017</b>						
Pasivos financieros no derivados	7.94%	80,913	92,534	84,254	389,994	647,696
<b>Total</b>		<b>80,913</b>	<b>92,534</b>	<b>84,254</b>	<b>389,994</b>	<b>647,696</b>

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante fluctuaciones en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa.

Cabe destacar que Fitch Ratings mantuvo las calificaciones nacionales de largo AAA(col) y corto plazo F1+(col) de ESSA. Esta calificación indica la solvencia y capacidad de pago que presenta ESSA ante sus obligaciones adquiridas.

El sólido desempeño financiero, la naturaleza regulada de su negocio que le brinda firmeza, la predictibilidad a sus ingresos, entre otros factores positivos, llevaron a que la firma calificadora de riesgos Fitch Ratings ratificara las calificaciones de riesgo crediticio a ESSA.

Este reporte sirve de herramienta frente el mercado para negociar mejores condiciones y vehículos de financiación, para aprovechar oportunidades de inversión y crecimiento mientras se administra de forma eficiente los gastos financieros que ESSA pueda llegar a incurrir.

## Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si

existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

### Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación

#### Inversiones patrimoniales:

Concepto	2018			2017		
	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones patrimoniales a valor razonable	35,099	11,846	46,945	18,224	11,864	30,088

### Análisis de sensibilidad a cambios en variables de entrada observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable

Para determinar el valor razonable de los activos, se utilizó las respectivas tasas que ofrece el mercado a la fecha de corte de valoración. Para el caso del CDT entregado en garantía, se utilizó una tasa de 5.16% E.A. tomada de la página web del Banco de la República. Para la cartera comercial financiada se utilizó una tasa de 19.42%; y en el caso de la cartera de créditos de vivienda y de educación fue de 10.48 % E.A. y 19.16 % E.A., respectivamente.

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que las tasas de mercado de los títulos de renta fija a 31 de diciembre de 2018, para un periodo de inversión de 360 días, se constata una mínima diferencia frente a la estipulada en el título (5.16 % frente a 5.95 %), el valor razonable del CDT asciende a \$ 133, igual al valor que arroja la metodología de costo amortizado.

Para el caso de la cartera comercial financiada, su valor razonable presenta un incremento con respecto a su valor en libros, debido a que la tasa del mercado a corte de revelación es menor a la que efectivamente se aplicó. El valor razonable de la cartera asciende a \$ 28,444 frente a \$ 27,990 reflejada en libros.

Por el contrario, en lo que respecta a los préstamos hipotecarios y de educación calculados a valor razonable, éstos arrojan un menor valor a lo registrado en libros (\$ 9,111 frente a \$ 9,204), ya que las tasas de mercado (10.48 % E.A. y 19.16 % E.A.) son mayores a corte de revelación ofrecidas por ESSA.

El valor razonable del pasivo financiero es el mismo al reflejado en su valor en libros, debido a que la tasa utilizada se actualiza con la de mercado conforme se actualiza a las condiciones del mercado. El valor razonable del pasivo financiero de ESSA asciende a \$ 617.602 a diciembre de 2018.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de ESSA que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre son:

Concepto	2018					2017			
	Valor en libros	Valor razonable estimado				Valor razonable estimado			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>									
CDT entregado en garantía	133		133		133		133		133
Cartera comercial financiada	27,990		28,444		28,444		25,901		25,901
Préstamos a empleados	9,204		9,111		9,111		10,005		10,005
<b>Total activos</b>	<b>37,327</b>		<b>37,688</b>		<b>37,688</b>		<b>36,039</b>		<b>36,039</b>
<b>Pasivos</b>									
Préstamos Bancarios	617,602		617,602		617,602		458,850		458,850
<b>Total pasivos</b>	<b>617,602</b>		<b>617,602</b>		<b>617,602</b>		<b>458,850</b>		<b>458,850</b>

## Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros hasta la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Empresa.